

GENERANDO CONEXIONES
APORTES DESDE EL FEMINISMO Y EL CONCEPTO DE GÉNERO
AL USO Y ACCESO RESPONSABLE DE LAS **TICs**

EDICIONES DELREVÉS

Koldorf, Ana Esther (coordinadora)

GENERando Conexiones. Aportes desde el feminismo y el concepto de género al uso y acceso responsable de las TICs - 1ª ed. - Rosario. Ediciones DelRevés, 2015. 90 p. ; 20x14 cm.

[EDICIONESDELREVES@GMAIL.COM]

ISBN 978-987-3852-03-9

1. Estudios de Género. I. Título.

CDD 305.3

1ª Edición: Septiembre 2015

Ilustración de Tapa: xxxxxxxx

Diseño y diagramación del Interior y la Tapa:

GERMÁN ABBET / GERMANABBET@GMAIL.COM

© Los derechos de esta obra corresponden al autor según Ley 11.723.

ISBN 978-987-3852-03-9

Impreso en Argentina

GENERANDO CONEXIONES
APORTES DESDE EL FEMINISMO Y EL CONCEPTO DE GÉNERO
AL USO Y ACCESO RESPONSABLE DE LAS TICs

Ana Esther Koldorf
Coordinadora



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	9
<i>Ana Esther Koldorf</i>	
ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO AL VOLUNTARIA- DO UNIVERSITARIO.....	15
<i>Elena Liliana Barbieri</i>	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	20
C. E. I. M. UN ESPACIO CON MEMORIA	21
<i>Itatí Liliana Arce, María Mercedes Moreno</i>	
DE(S)GENERANDO EL AULA: FEMINISMO Y PATRIAR- CADO DESDE UNA ANTROPOLOGÍA DEL GÉNERO Y LAS SEXUALIDADES.....	41
<i>Verónica López Tessore, Malena Oneglia</i>	
“¿Y USTEDES QUE SON?”: DESENTRAÑANDO REPRE- SENTACIONES SOBRE LA/S SEXUALIDAD/ES EN EL ÁMBITO ESCOLAR. 53	
<i>Ludmila Rizzo, Julieta Man</i>	
(RE) CONOCIENDO LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS. 71	
<i>Dulce Abella, Valeria Venticinque</i>	
“NO TERMINAMOS”. CON EL ANHELO DE SEGUIR.....	81
<i>Ana Esther Koldorf</i>	

INTRODUCCIÓN

Ana Esther Koldorf

Este libro está basado en los resultados de un Proyecto de Voluntariado Universitario denominado *GENERando Conexiones*, aprobado y subsidiado por el Ministerio de Educación de la Nación a través de su Convocatoria 2012-2013 “La Universidad se conecta con la Igualdad”. El equipo que llevó adelante este proyecto es integrante del Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres (CEIM-FHyA-UNR) y también participa en diferentes espacios académicos tales como Áreas de Investigación, Cátedras, Espacios Editoriales de Revistas Académicas, entre otros, desde donde vamos generando aportes a la construcción del conocimiento desde la perspectiva teórico-metodológica de género, basada en las teorías feministas.

Así como hemos ido realizando tareas vinculadas al ámbito académico nuestra intención, como equipo, es crear vínculos con la sociedad a través de propuestas de extensión universitaria. En este marco, durante los últimos años, hemos llevado adelante talleres tanto en espacios formales –instituciones

1 Antropóloga. Magíster en “Poder y Sociedad desde la Problemática de Género” (F.H y A.-UNR). Miembro del Comité Académico de la Maestría “Poder y Sociedad desde la Problemática de Género” y Prof. de la misma. Fue Docente-Investigadora de la Escuela de Antropología de la F.H y A.

Autora de libros, capítulos de libros y artículos en revistas especializada sobre la problemática de género y feminismo. Conferencista y panelista en eventos internacionales y nacionales. Ponente en numerosos Congresos y Jornadas internacionales y nacionales.

educativas–, como en espacios no formales –bibliotecas populares, centros barriales y vecinales–, entre otros.

Los ejes transversalizadores de nuestros trabajos giran en torno a generar interrogantes acerca de las cuestiones relativas al género y todas sus problemáticas, como la violencia, la sexualidad, la identidad, que permitan desarrollar tanto conocimientos como un pensamiento crítico y alternativo al establecido por el sistema patriarcal y heteronormativo.

En este camino que nos fuimos trazando surge la intención de escribir y llevar adelante un Proyecto de Voluntariado desde la Universidad, con un contenido teórico-conceptual, actividades afines a la propuesta que se planteó desarrollar y el universo social donde aplicarlo. Estas ideas se producen en el marco de una necesidad real de abordar las problemáticas que preocupan a los/as adolescentes en esa etapa de su vida: la sexualidad, los noviazgos violentos, la violencia de género en el hogar.

Con estas problemáticas como marco nuestro Proyecto de Voluntariado Universitario tuvo como objetivo central profundizar la función social de la Universidad, abriendo, a través de la misma, un espacio de reflexión, discusión y producción en torno a temáticas de género y sexualidad en los sectores de la comunidad en los que más nos interesan que se debatan estos temas; integrando, en este proceso, los conocimientos generados en las aulas universitarias sobre estas problemáticas que, en estos momentos, se constituyen como unas de las más apremiantes que sufren los/as adolescentes en esta época y en nuestras escuelas. Intentando, al mismo tiempo, capacitar a potenciales agentes multiplicadores de los derechos genérico-sexuales y contribuir al desarrollo de estrategias locales de promoción de la equidad de género.

Tuvimos la posibilidad de hacer contacto con dos escuelas de la Provincia de Santa Fe, a través de una de las estudiantes que conforma el equipo, la Escuela Normal Superior N° 38 “Domingo F Sarmiento” de Villa Cañas y la Escuela de Ense-

ñanza Media N° 214 “Dr. Mariano Moreno” de Santa Isabel, ambas de la Pcia. de Santa Fe. En ambos establecimientos nos recibieron con muchas expectativas y muy calidamente.

Nuestra propuesta consistió en la realización de nueve talleres, dos con docentes de las Escuelas con los que se abrió el ciclo de talleres, y siete talleres a desarrollarse con los/as estudiantes de cuarto año durante el transcurso del ciclo lectivo, todos con una periodicidad mensual, desde el mes de marzo a noviembre, con una duración de tres horas, aproximadamente.

En este sentido en los talleres abordamos ciertos conceptos fértiles y necesarios para abrir el interés y el debate en las aulas, a fin de analizar las relaciones de género en sus distintas formas; trabajamos las definiciones de género y los roles sociales que éste determina, de patriarcado, la de heteronormatividad, diversidad sexual y derechos sexuales y reproductivos, como los más significativos.

Así se busca hacer un aporte, a través de las actividades y experiencias realizadas por el equipo del proyecto, en los talleres, conjuntamente con los estudiantes y docentes de las escuelas donde se efectuaron las acciones contempladas en éste. La importancia de esta experiencia es que la misma no sólo sea significativa para el grupo de adolescentes con el cual se lleva adelante y para las escuelas, sino también que redunde en beneficio de la comunidad donde se encuentran radicadas las escuelas.

Estamos convencidas que esta publicación constituye una acción relevante desde el CEIM, institución que brega permanentemente para difundir, instaurar y comprender las relaciones de género como condición de una convivencia equitativa dentro de todos los ámbitos de la sociedad.

El libro recibe los aportes de cinco trabajos en los cuales se expresan una diversidad de miradas. Los capítulos del mismo son un reflejo del compromiso de las diferentes autoras con las problemáticas trabajadas en el Proyecto. En el primer capítulo *Algunas reflexiones en torno al Voluntariado Univer-*

sitario, su autora Elena Barbieri reflexiona acerca del Voluntariado en Argentina desde diversos enfoques. Por un lado, se presenta un voluntariado de «arriba hacia abajo», articulando con la idea de «sacerdocio» por parte de los/as voluntarios/as; impregnado de ideas moralizadoras y con un enfoque paternalista, asistencialista y con un beneficiario/a silencioso/a. Pero la autora plantea que también existe un voluntariado enfocado en la participación, en donde el acento se coloca en el establecimiento de solidaridades que contribuyen a romper el aislamiento y promover la integración. El segundo capítulo, *C.E.I.M. - Un espacio con memoria* de Itatí Liliana Arce y María Mercedes Moreno desarrolla la historia del Centro de Estudios Interdisciplinario sobre las Mujeres (CEIM) radicado en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario; con una larga historia de más de 25 años de trabajo continuo en formación, capacitación, difusión e investigación sobre las problemáticas de género y poder en nuestra sociedad, en este capítulo se reconoce y valora las diferentes trayectorias de trabajo personales y colectivas que han hecho posible más de dos décadas de actividades de producción, divulgación y extensión universitaria en materia de defensa de los derechos de las mujeres. El trabajo de Verónica López y Malena Oneglia, *De(s)generando el aula: Feminismo y patriarcado desde una Antropología del Género y las Sexualidades* aborda los principales lineamientos teóricos respecto de pensar el género desde la Antropología. Las conceptualizaciones sobre el feminismo, el patriarcado, los roles de género, la construcción de las sexualidades y los roles asignados a mujeres y varones tomaran cuerpo en las experiencias acontecidas en el contexto áulico. En este contexto, dicen las autoras, es que la escuela es entendida como agente de producción, cuestionamiento y reproducción de diversas formas de construcción de las identidades y subjetividades de jóvenes y adolescentes respecto al género y la sexualidad. El texto de Ludmila Rizzo y Julieta Man “¿Y ustedes que son?”:

Desentrañando representaciones sobre la/s sexualidad/es en el ámbito escolar propone la sistematización de la experiencia del voluntariado bajo los ejes de la doble moral sexual, la heteronormatividad y la diversidad sexual. Y cierra el artículo “(Re) Conociendo los Derechos sexuales y reproductivos.” de Valeria Veinticinque y Dulce Abella en el cual se plantean analizar los supuestos, concepciones e intereses existentes en los/as adolescentes que transitan la formación media en los casos abordados, en relación a los Derechos Sexuales y Reproductivos, entendiendo que la salud reproductiva y sexual implica todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y la sexualidad, sus funciones y procesos, estado general de bienestar físico, mental y social. Les interesa examinar las premisas de las cuales parten los/as jóvenes y analizar si las interpretaciones que se infieren de sus resultados están atravesadas por distintos sociocentrismos.

ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO AL VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO¹.

Elena Liliana Barbieri²

Podemos reflexionar acerca del Voluntariado en Argentina desde diversos enfoques. Por un lado, podemos realizar largas listas de personajes e instituciones que a lo largo de la historia del país, desde los mismos tiempos coloniales, impregnados de ideas moralizadoras, desarrollaron sus actividades con un enfoque paternalista, asistencialista y con un beneficiario/a, silencioso/a. Una especie de voluntariado de «arriba hacia abajo» que paulatinamente fue articulándose con la idea de «sacerdocio» por parte del/a, voluntario/a, resultando de ello una idea de voluntariado puro, neutro, ajeno a los vaivenes de la cotidianeidad. Pero también podemos enfocarnos en la dimensión de la participación. En este sentido, el surgimiento en la sociedad civil de formas asociativas, desde las sociedades de socorros mutuos –que aparecen a mediados del siglo XIX– generalmente integradas por extranjeros, estructuradas por oficios, con el propósito de establecer líneas de auxilio recíproco entre sus miembros; hasta las organizaciones mutualistas –fundamentalmente de inmigrantes–, en don-

-
- 1 Texto construido en base a fragmentos de la publicación “Construyendo el mañana, tras los pasos de la memoria. Sistematización de una experiencia de voluntariado universitario”, de las autoras Elena Barbieri, Lilian Diodati y Cecilia Pinto. Editado por Secretaría de Integración y Desarrollo Socio-Comunitario – UNR
 - 2 Magíster en gestión pública, UNR. Docente e investigadora de la UNR. Miembro del CEIM. Integra el equipo de formación, investigación, publicación Instituto Municipal de la Mujer Municipalidad de Rosario.

de el acento se colocó en el establecimiento de solidaridades que contribuyeron a romper el aislamiento y promover la integración. Ahora bien, a partir del proceso de organización del Estado es cuando *la propia sociedad civil se va construyendo con densidad propia* (Bonaudo, M. 2006), cuando se ponen en juego elementos que ilustran sobre los sistemas de relaciones, formas de vinculación y conformación de sentimientos de pertenencia-solidaridad entre los integrantes, visibilizados en la emergencia de asociaciones de diferentes tipo, estudiantiles, literarias, políticas, cimentando lugares de aprendizaje de lo colectivo.

Pensar en estos tópicos acerca de la sociabilidad, nos abre un nuevo panorama que nos invita a recalar en la idea superadora de *sistema de relaciones*, y para ello nada mejor que retomar las palabras de Maurice Agulhon, «*la sociabilidad entendida como la aptitud de vivir en grupos mediante la constitución de asociaciones voluntarias*» (Agulhon, M., 1994). Esta noción implica fundamentalmente la convergencia de las ideas de libertad y la cuestión social, apelando básicamente a formas de solidaridad que trasciendan la asistencia directa, que posibiliten una ampliación de la agenda social, habilitando especialmente la idea de participación. Así, retomando el sendero planteado inicialmente, con la idea de participación como instrumento, bien podemos enfocarnos en el proceso de construcción de ciudadanía, en la posibilidad individual y colectiva de tomar parte en las decisiones que afectan a cuestiones públicas.

Por lo tanto la participación no sólo queda reservada a la pertenencia a un colectivo específico, sino que todas las personas deben estar presentes de alguna manera y tener un protagonismo. Porque es en las acciones sociopolíticas de la cotidianidad cuando la complejidad social permite identificarla como un elemento necesario de la expresión de la acción colectiva, de la solidaridad; integradas en una constante dinámica que se manifiesta en dos grandes dimensiones, por un

lado lo objetivo –social–, y por otro lo subjetivo –individual–. Mientras la dimensión objetiva comprende los aspectos macrosociales y los procesos objetivos que se insertan al interior de las organizaciones tales como cooperación, compromiso, manifestación, movilización, involucramiento, toma de decisiones; la dimensión subjetiva comprende aspectos propios de los colectivos y su interrelación con el individuo, la comunicación, el lenguaje, la cultura, la ideología, los aprendizajes, los mitos, las representaciones, los símbolos. Es entonces que la reflexión en torno a los sentidos que se entrelazan alrededor de las prácticas de la participación, ameritan ser asociadas con un nuevo paradigma, no con aquel más tradicional que entiende la experiencia del voluntariado como una participación «desideologizada» y, en algún sentido apolítica, donde sus prácticas se caracterizan como acciones parciales, acríticas, de poco alcance, que tienden a desdibujar el compromiso político–social. Debemos contribuir con la búsqueda de un nuevo paradigma, que se afirme en las acciones orientadas a la discusión y fundamentalmente al cambio, uno que refleje la interrelación entre los/as sujetos/as a quienes va dirigida la práctica, y en quienes la llevan adelante.

Por otra parte, el trabajo de voluntarias/os también se convierte en un elemento de vital importancia en la formación profesional de las/os mismas/os, ya que la participación en tanto ejercicio ciudadano, habilita la posibilidad de crear otras realidades posibles a través de la puesta en acto de la solidaridad.

Si la participación ciudadana no sólo implica el modo de actuar, sino básicamente de construir la ciudadanía, bien podemos concebirla como una forma colectiva de presencia en la sociedad, un vínculo entre Sociedad y Estado que *«nace con el reconocimiento de derechos y deberes y que se ejercita a través de políticas de Estado»* (Levín, S., 2007).

Entonces, ¿qué se entiende por *política pública*?; siguiendo a Oszlak y O'Donnell, podemos definirla como *«un conjun-*

to de acciones y omisiones que manifiesten una determinada modalidad de intervención por parte del Estado en relación a una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores de la sociedad civil. De dicha intervención puede inferirse una cierta direccionalidad, una determinada orientación normativa, que imprevisiblemente afectará al futuro curso del proceso social, hasta entonces desarrollado en torno a la cuestión» (Oszlak, O. y O'Donnell, G., 1976).

También, en el decir de estos autores, las políticas públicas son aquellas «cuestiones socialmente problematizadas». Al abordarlas desde este enfoque se plantean algunos interrogantes o algunas cuestiones como por ejemplo ¿Qué es lo que determina que un tema sea un problema social y pase a ser objeto de la agenda de gobierno? ¿Quiénes y cómo definen que ciertas cuestiones sean problemas y otras no? Autores como Cobb y Elder (1983) argumentan que para que un asunto alcance el estatus de público y logre ser incorporado a la agenda necesita cumplir con al menos tres requisitos: 1) ser objeto de amplia atención y conocimiento público; 2) que buena parte del público considere que se requiere algún tipo de acción; y 3) que a los ojos de la comunidad, la acción sea competencia de alguna entidad gubernamental.

Este accionar político-gubernamental, se materializa no sólo en el corpus de leyes, discursos y decretos, sino en la implementación de diversos programas que son ejecutados por distintos ámbitos estatales. Avanzamos en algunos conceptos para seguir problematizando: un programa social es un conjunto planificado de acciones humanas y recursos materiales que tiene el propósito de resolver algún problema, de forma tal que el diseño de las intervenciones expresa una teoría determinada sobre la realidad que se interviene (Fernández-Ballesteros, 1996). En consideración hacia los criterios generales definidos desde la política pública social, «*se determinan objetivos, resultados previstos, un período de tiempo para alcanzar esos resultados, medios y procedimientos, recur-*

ses institucionales y financieros». (Ignacia Fernández Gatica, Claudia Serrano, 2005).

Siguiendo esta lógica, podemos decir, que el Programa de Voluntariado Universitario refleja el esquema de política pública antes desarrollado, *«se determinan objetivos, resultados previstos, un período de tiempo para alcanzar esos resultados, medios y procedimientos, recursos institucionales y financieros»*.

De este modo el Programa de Voluntariado se vincula con un campo más complejo de lo social. Se crea un espacio común donde los que participan de ese espacio intercambian o mejor aún comparten algo. Forman parte de una construcción con diversidad de actores (Sergio De Piero, 2006).

Creemos que la tarea voluntaria tiene una gran relevancia, ya que significa poner en ejecución un conjunto de herramientas para resolver problemas, relacionarse con otros actores, acercando la formación con la práctica profesional. Entendiendo a éstas no desde una participación desideologizada, sino por el contrario, con un fuerte compromiso político y social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGULHON, MAURICE,

(1994), *Historia vagabunda*, Instituto Mora, México, p. 55.

BONAUDO, MARTA,

(2006), “El recorrido histórico del voluntariado en Argentina y Rosario”, en *Voluntariado. Desarrollo Social y Participación Ciudadana*, Rosario, p. 26.

DE PIERO, SERGIO,

(2006), “Los movimientos sociales de protesta y el sistema político en el contexto de la integración regional”, en J. Scannone y D. García Delgado (comp.) *Ética, Desarrollo y Región*, Circus. Bs. As.

FERNÁNDEZ GATICA, IGNACIA Y SERRANO, CLAUDIA,

(2005), Los procesos de descentralización y las políticas y programas de reducción de la pobreza, ponencia presentada en el X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santiago, Chile, 18 - 21 Oct. 2005

LEVÍN, SILVIA,

(2007), «Ciudadanía, Inclusión Social y Equidad de Género», en *Aportes para una reflexión. Estrategias con Perspectiva de Género de inserción socio-laboral para mujeres*, Municipalidad de Rosario, Rosario, p. 25

OSZLAK, OSCAR Y O'DONNELL, GUILLERMO,

(1976), “Estado y políticas estatales en América Latina: Hacia una estrategia de investigación”, en Revista *CEDES*, Buenos Aires

C. E. I. M. UN ESPACIO CON MEMORIA

Itatí Liliana Arce¹, María Mercedes Moreno²

El Centro Interdisciplinario sobre las Mujeres (de ahora en adelante CEIM) radicado en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, tiene una larga historia de más de 25 años de trabajo continuo en formación, capacitación, difusión e investigación sobre las problemáticas de género y poder en nuestra sociedad.

El presente capítulo tiene por objetivo reconocer y valorar las diferentes trayectorias de trabajo personales y colectivos que han hecho posible más de dos décadas de actividades de producción, divulgación y extensión universitaria en materia de defensa de los derechos de las mujeres.

CUANDO PENSAMOS EN *PENSARNOS*

En nuestro país, el llamado Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983) implicó la desaparición, asesinato y exilio interno o externo de muchos docentes y estudiantes de diferentes carreras universitarias del país. En muchas de éstas,

-
- 1 Profesora en Antropología en las carreras de Historia (UNR) y Ciencias de la Educación (UNSL). Bibliotecaria del Centro de Documentación del CEIM (FHyA. UNR). Secretaria de redacción Revista “Zona Franca”. Becaria en Maestría de “*Poder y Sociedad desde la problemática de género*” (UNR).
 - 2 Tesista de la carrera de Lic. en Antropología, FHyA - UNR. Se desempeña como Auxiliar de 2º en dos asignaturas de la carrera. Miembro del CEIM. Secretaria Técnica de la Maestría en Poder y Sociedad desde la Problemática de Género, FHyA - UNR.

como Rosario, se cierran las carreras obligando a profesores y a estudiantes a abandonar la misma o a finalizar sus estudios en otras ciudades e incluso otros países³.

Con la vuelta a la democracia en 1983, comienza un nuevo periodo en la historia de nuestra Facultad. Tiene lugar la reapertura de las carreras y cátedras prohibidas durante la dictadura, como el regreso de profesoras/es e investigadoras/es que durante aquellos años se formaron en otros espacios académicos bajo nuevas tendencias teóricas y corrientes de pensamientos.

Siendo parte de estos procesos históricos, Hilda Habichayn⁴, investigadora reconocida de nuestro país, profesora en las Facultades de Psicología, de Ciencias Políticas y RR II y de la Facultad de Humanidades y Artes, tuvo que interrumpir su docencia durante las dictaduras de Onganía y Videla. Su temprano interés por el estudio de la situación de las mujeres en nuestras sociedades la llevo a investigar un abanico de problemáticas desde la violencia doméstica, la maternidad, la prostitución, la salud, las sexualidades, la educación y so-

3 GARBULSKY, E (2000) "Historia de la Antropología en Argentina". En Taborda, M. (comp) *Problemáticas Antropológicas*. Rosario: Laborde editor.

4 (Marcelino Escalada, Provincia de Santa Fe) Lic. en filosofía egresada de la UNR. Realizó un posgrado en Sociología de FLACSO en Santiago de Chile entre 1960 y 1961. En 1967 obtuvo el título de Magister en Ciencias Sociales en el Institute of Social Studies de la Haya en Holanda. Fundadora del CEIM-UNR y del ARESS (Asociación Rosarina de Educación sexual y sexología) y del Centro para Nuevos Roles (CENUR). En Marzo del 2006 es distinguida por el Consejo Municipal de Rosario con diploma de Honor por su "*trayectoria en la investigación, estudio y difusión de las problemáticas de las mujeres, en distintos ámbitos académicos y organizaciones de Rosario*".

<http://www.concejorosario.gov.ar/personalidadDestacada.jsp?cod=000686p>.

cialización, el trabajo, el derecho y la política, publicando una vasta producción de artículos y libros durante toda su vida.

En búsqueda de nuestra historia institucional entrevistamos a Hilda, quién nos relató cómo fueron aquellos primeros momentos en que un grupo de mujeres académicas, interesadas por las mismas problemáticas y en el marco de la visita en el año 1989 de la Prof. Reyna Pastor⁵ (en ese entonces radicada en España tras su exilio), pensaron de qué manera hacer visibles sus investigaciones. Luego de largas charlas y debates intensos acerca del lugar de las mujeres en nuestra sociedad y en la academia, Reyna les sugiere la creación de un espacio dedicado al estudio sobre las mujeres en nuestra facultad, que nucleé y represente a investigadoras y docentes involucradas en estas problemáticas.

Nace el *Centro de Estudios Históricos Sobre las Mujeres* (de ahora en adelante CEHM), el mismo fue radicado en la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Arte de la UNR.⁶ Es así como comienzan a establecerse vínculos en red con otros Centros de Estudios de Jujuy y Tucumán, con la meta de crear una asociación que pudiese ser el puntapié para la fundación de una Federación Internacional de Centros de Historia de las Mujeres. En estos primeros años de creación el objetivo del centro fue el de agrupar a docentes e investi-

5 (Buenos Aires, 1931) Historiadora argentina. Discípula de Sánchez Albornoz, ha sido profesora en las universidades de Buenos Aires y de Rosario, y desde 1976 en la de Madrid. Medievalista, es autora de *Poblamiento, frontera y estructura agraria en Castilla la Nueva (1085-1231)* [1968], *Conflictos sociales y estancamiento económico en la España medieval* (1973), *Del islam al cristianismo* (1975), *Algunos aspectos de las estructuras familiares en la época de la expansión castellanoleonesa* (1984).

6 En ese momento los centros de estudios dentro de la Facultad debían pertenecer o ser radicados en las escuelas de las carreras de grado.

gadoras/es que tenían interés en visibilizar y en rescatar el rol de las mujeres en los diferentes momentos históricos, siguiendo las tendencias teóricas reflejadas en las obras de historia de las mujeres de George Duby y Michell Perrot⁷.

Una de sus primeras actividades fueron las *Reuniones de los viernes*, tal como las describe Marcelo Ulloque⁸ (integrante del centro desde aquel entonces). En aquellos fructíferos encuentros cada uno socializaba lo que estaba trabajando en relación a los estudios de las mujeres, los intereses investigativos, y sus producciones.

Con mucho festejos y sociabilidad mediante, se generaban enriquecedores debates teóricos y metodológicos, compartiendo la bibliografía recibida. Cabe aclarar que en aquel momento los vínculos con otros centros de estudios y universidades se fortalecían principalmente a través del intercambio de las producciones académicas (libros, anuarios, revistas, actas de congresos, etc).

En estas *Reuniones de los Viernes* participaron reconocidos docentes de la casa como Gabriela D'alla Corte, Marta Bonaudo, Héctor Bonaparte (esposo de Hilda), María Inés Carzolio, Elida Sonzoni, María Cecilia Stroppa, Nidia Areces.⁹ Marcelo también destaca, que dicho espacio no solo nucleaba a investigadoras/es y docentes sino que también estaba abierto a la participación de mujeres que si bien no provenían

7 Georges Duby et Michelle Perrot (dirs.), *Histoire des femmes en Occident*, París, Plon, 1990-1991 (5 vols). Trad.: *Historia de las mujeres*, Madrid, Taurus, 1991-1992.

8 Entrevista Mag. Marcelo Ulloque, Lic. en Historia-UNR. Prof en la Carrera de Historia de la FHyA y del Prof N°5 de Historia de la ciudad de Cañada de Gomez. Egresado de la Maestría de "Poder y sociedad desde la problemática de Género".

9 Entrevista a Mg. Vilma Bidut, Lic. en Historia-UNR. Prof en la Carrera de Historia de la FHyA. Egresada de la Maestría de "Poder y sociedad desde la problemática de Género". Biblioteca en el centro de documentación del CEIM.



del ámbito académico eran referentes feministas de las luchas de los 70'.

Dos años más tarde en el marco de la *I Jornada de Historia de las Mujeres*, en la Ciudad de Lujan, Provincia de Buenos Aires, tiene lugar el encuentro de colegas y allegadas de diferentes universidades del país, surgiendo nuevos debates acerca de la perspectiva disciplinar de los estudios sobre mujeres. Entre ellas, Reyna Pastor planteo abrirse de la “historia de las mujeres” hacia otras disciplinas (antropología, sociología, política, derecho educación, salud, arte, entre otras) involucrando nuevas categorías de análisis, y enfoques teóricos-metodológicos. Es por esto que en 1991 el centro de estudios decide ampliar su perspectiva disciplinar llamándose a partir de entonces *Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Mujeres* (CEIM), generando un espacio para la incorporación de abogadas, antropólogas, psicólogas, trabajadoras sociales, sin dejar de estar las/os historiadoras/es que ya venían participando.

Consolidando este hecho, en 1992 se realiza un proyecto interfacultades¹⁰, en el cual participaron la *Facultad de Humanidades y Arte* con las Escuelas de Historia, Filosofía y Antropología; la *Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales* con la Escuela de Trabajo Social. El proyecto estaba bajo la dirección de Alberto Plá (Esc. Historia), Elena Achili (Esc. Antropología), Margarita Rosa (Esc. Trabajo Social) e Hilda Habichayn (CEIM). Una vez planteadas las direcciones para cada Escuela, el CEIM crea su propia línea de trabajo respondiendo al objetivo general del proyecto. Como nos relata Ana Esther Koldorf¹¹, actual directora del CEIM y

10 “Familia, Trabajo y Estrategias de Sobrevivencia en contexto de pobreza urbana. Estudio comparativo entre dos barrios de Rosario: Empalme Graneros y Saladillo Sur”

11 Entrevista a Ana Esther Koldorf, Lic. en Historia-UNR. Ex docente de la Carrera de Antropología e Historia de la FHyA.

por ese tiempo miembro del equipo de investigación, el mismo tenía por objetivo investigar la pobreza y la vulnerabilidad social en mujeres de sectores populares a partir de la aplicación del modelo neoliberal, haciendo un estudio comparativo en dos barrios de la Ciudad de Rosario: El Saladillo y Empalme Graneros. Se utilizaron para ello técnicas cualitativas como entrevistas y encuestas en profundidad, como técnicas cuantitativas a partir del trabajo con modelos estadísticos, incorporando así un estadista en el procesamiento de datos¹².

Los resultados de este proyecto, junto a las investigaciones que venían desarrollando de forma individual los integrantes del CEIM, se expusieron en diferentes Congresos en el exterior: el Congreso Internacional de Ciencias Sociales en la Habana, Cuba; el 5to Congreso Mundial de Mujer en San José de Costa Rica, y la Precumbre Mundial de la Mujer Beijin en Mar de Plata en 1994, entre otros.¹³

Egresada de la Maestría de “Poder y sociedad desde la problemática de Género”.

Actualmente directora del CEIM y coordinadora de la Revista ZONA FRANCA.

- 12 Las principales influencias teóricas del proyecto provenían de la Sociología de la Nueva Pobreza, de autores como Alberto Minujín, Eduardo Bustelo, Gabriel Kessler. Obras editadas por UNICEF como “*La modernización excluyente, Transformación económica y Estado de Bienestar en Argentina*” (1992) y “*Cuesta abajo en la rodada*” (1992).
- 13 En los primeros años se participó de los siguientes eventos académicos a los fines de visibilizar la labor del centro y de posicionarse dentro de los espacios más prestigiosos de sobre la materia:
 - Congreso Internacional de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, Diciembre de 1991
 - Congreso internacional “América 92” Sao Paulo, Brasil. Agosto de 1992.

La agenda de congresos, jornadas y eventos científicos, nacionales e internacionales, traídas de manos de Hilda Habichayn generaba gran entusiasmo y expectativas dentro del equipo a la hora de la producción y a la víspera de un próspero debate en el momento de asistir a los mismos.

Tras este recorrido durante los primeros años de trabajo, de las experiencias investigativas y de los intercambios académicos se consolida un enfoque epistemológico común al interior del centro, en palabras de Hilda Habichayn:

“se pasa de pensar ‘La mujer’ a ‘Las mujeres’, y de las mismas al ‘Género’, ya no como estudios de especialización histórica sobre las mujeres sino como una problemática interdisciplinaria, integral y relacional, que está atravesada por la realidad socio/cultural, la clase y la historia, el sistema económico y político, las etnias y las religiones”.¹⁴

-
- Encuentro Regional de Centros de la Mujer. Rosario, Argentina, septiembre 1992.
 - 5to Congreso Mundial de Mujer, San José, Costa Rica. Febrero de 1993.
 - Reunión de Trabajos Intercentros, Rosario, agosto 1993.
 - Precubre Mundial de la Mujer en Beijing, Mar de Plata, Argentina, Septiembre de 1994.
 - Reuniones del SOLAM, 1994.
 - LASA 96´ (Latin American Studies Association) Washington, 1996.
 - Jornadas Interamericanas de Estudios de Género, 1997

14 Entrevista a Hilda Habichayn. Noviembre de 2013. 17hs (Fundadora del CEIM, Coordinadora de la Maestría en Poder y Sociedad desde la Problemática de Género. Responsable Editorial de la Revista Zona Franca, todas estas hasta 2006)



LA PRIMERA MAESTRIA EN ESTUDIOS DE GÉNERO DE LATINOAMERICA

El 20 de abril de 1993 comienza a funcionar la *Maestría Interdisciplinaria sobre la Problemática del Género en Latinoamérica*. Teniendo como punto de partida el reconocimiento que recibió el CEIM en 1991 por parte de CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales), habilitándolo a dictar un curso sobre la “*Condición social de las Mujeres: presente y pasado*”, a cargo de diferentes especialistas. Debido a la masiva convocatoria del mismo y a la idea de generar instancias de formación y producción en el nivel superior, se decide empezar a trabajar en la organización de una Maestría, teniendo como desafío incluir el género en el nivel más alto de la estructura académica, tal como lo describe Hilda:

“Fue a la vez un acto político y un gesto simbólico que se valió de una coyuntura favorable pero que tiene un pesado costo que se paga cada día. Como la ideología patriarcal no tiene porque hacer una excepción con la universidad y con los colegas académicos, hay que ganarse cotidianamente el espacio, en lo que a veces parece un diálogo de sordos.”¹⁵

La primera cohorte recibió el privilegio de tener docentes de alto nivel académico y de reconocida trayectoria internacional. Como lo recuerdan Ana y Marcelo, estudiantes en aquel entonces, tuvieron la posibilidad de formarse con Catalina Wainerman a cargo Seminario de “Género y Metodología de la Investigación”, Elizabeth Jelin dictando el Seminario “Género y Movimientos, Sociales”, Ricardo Cicerchia, enseñando el Seminario de “Género y Familia”, Ana Amado y Nora Domínguez docentes del Seminario “Género y Mun-

15 Habichayn, H. (1996) *Editorial*. Zona Franca N°5, año 4, Septiembre de 1996. Ed. CEIM: Rosario.



do Simbólico”, Jutta Marx con el Seminario de “Mujer y Política”, entre otros/as.

La Maestría, denominada más tarde “*Poder y Sociedad desde la Problemática de Género*”, será la primera en América Latina sobre Estudios de Género, siendo un referente a nivel nacional e internacional en la coordinación y fomento de investigaciones sobre género y mujeres. Hoy el CEIM orgullosamente puede decir que su maestría lleva más de 20 años de existencia y dictado ininterrumpido de clases en sus cohortes, recibiendo estudiantes de distintos países como España, México, Brasil y Colombia, así como también de diferentes ciudades de nuestro país.

Lo distintivo de esta maestría es su interdisciplinariedad, ya que los estudios de género refieren a problemas transversales que superan un solo enfoque disciplinar. Esto permitió no solo ser un espacio de formación de estudiantes de la maestría sino también para militantes feministas, instituciones, profesionales y personas interesadas en la temática. Esto hizo que se reconozca su labor en diversos ámbitos, siendo destacadas con el premio *Mujeres Siglo XXI, mas que un siglo por los derechos* otorgado por el Consejo Municipal de Rosario en el año 2013¹⁶.

REVISTA ZONA FRANCA

En la década del 90’ también tendrá lugar el surgimiento de otro proyecto vigente hasta la actualidad, la creación de la Revista **Zona Franca**. Nuestra revista viene a reemplazar los **Cuadernos de CEHM** (primeras instancias de difusión de los trabajos del CEHM y actividades académicas). Esta revista de carácter interdisciplinario es de publicación anual y lleva edi-

16 El mismo premio que fue otorgado al *Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres* – CEIM en el año 2008.

tados 22 números ininterrumpidamente, con la participación de reconocidas/os investigadoras/es de la problemáticas tanto nacionales como internacionales.

Zona Franca está estructurada en secciones tales como *Actualizaciones y tendencias* donde se publican artículos que nos presenta los nuevos avances en investigaciones, trabajos originales, y perspectivas teóricas, entre otros. *Otras voces* espacio dentro de la revista que divulga trabajos de carácter internacional, así como también *Desde la maestría* sección donde las/os estudiantes de nuestra maestría pueden publicar sus investigaciones en cursos y sus proyectos de tesis. También cuenta con *Comentarios bibliográficos* en el cual se presentan reseñas bibliográficas de nuevas obras científicas y literarias en materia de género.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE GÉNERO Y FEMINISMO DEL CEIM

En un comienzo, entre reuniones Ana María Ferrini, profesora en letras y miembro del CEIM, ofreció sus conocimientos para crear un *Centro de Documentación* de Género y Feminismo. Es así que organizó un primer archivo a partir del fichado personal de los libros que cada una/o de las/os integrantes del Centro tenía en su bibliotecas personales. Este entusiasmo por compartir intereses y por actualizarse e informarse, la llevó a organizar un relevamiento en cada biblioteca pública de la ciudad. De este modo se gestó nuestra biblioteca, a esto se suma la necesidad de hacer más próximas las distancias con las producciones de otros centros y editoriales. Se inicia el canje poco a poco, recuerdan sus compañeras¹⁷ aquella “cajita de bombones” donde Ana María guar-

17 BIDUT, Vilma. Rosario. 10 de Abril de 2015:18hs. (Ex-Bibliotecaria del CEIM)

daba cada una de las fichas que manualmente confeccionaba para gestionar los intercambios.

Hoy con más de 20 años, el CEIM y la Maestría disponen de un *Centro de Documentación de Género y Feminismo* con una profusa bibliografía de más de 2000 volúmenes. Estos mismos se componen no solo de libros, sino también de bibliografía gris, revistas, folletería, artículos periodísticos, legislaciones, documentos internacionales, programas sobre políticas públicas, y tesis de nuestra maestría. Todo este material bibliográfico es consultado por estudiantes, docentes y especialistas de nuestra Universidad, como también otras personas interesadas en los estudios de género. También se establecen relaciones de intercambio bibliográfico con instituciones nacionales e internacionales afines con la temática. Siendo la biblioteca de INSGENAR¹⁸ la última donación de gran cantidad de ejemplares que recibiera el CEIM en los últimos años.

EL CEIM EN LA ACTUALIDAD

En el 2007, ante el retiro de la Mgs. Hilda Habichayn toma la dirección del CEIM y de la Revista ZONA FRANCA la Mgs. Ana Esther Koldorf (UNR) así como de la Maestría la Dra. Mónica Tarducci (UBA).

18 Instituto de Género, Derecho y Desarrollo – Rosario. El Insgenar nace como organización no gubernamental en 1994 y cuenta con personería jurídica ante la Fiscalía de Estado N 834/95. Está compuesto por un equipo interdisciplinario, especializado en la defensa y promoción de los derechos humanos de mujeres y niñas. Posee Status Consultivo ante la Organización de Estados Americanos (OEA) aprobado por el Consejo Permanente en su sesión del 17 de marzo de 2004, de conformidad con las Directrices adoptadas por la OEA mediante resolución CP/RES.759. <https://insgenar.wordpress.com/>

Siempre con la intención de participar, fomentar y apoyar la realización de diferentes encuentros académicos como congresos, jornadas, conferencias y coloquios nacionales e internacionales. Durante los últimos años amplió el campo de sus actividades, organizando en el 2011 “*I Encuentro de Investigadores/as del Litoral sobre Problemáticas de Género*”, tarea conjunta con Núcleo Interdisciplinario de Estudios y Extensión de Género de la UNR.

En este mismo año se inicia en el CEIM un proyecto de investigación de carácter bianual, denominado “*Incidencias del género en las transformaciones urbanas: ciudad, familia y arte*”. Por objetivo nos propusimos conocer, describir y analizar como las transformaciones que se produjeron entre fines del siglo XX y principios del siglo XXI en las relaciones de género, incidieron en la visibilización de las mujeres en la ciudad de Rosario. Para ello estudiamos el ámbito del accionar político, las relaciones al interior de los grupos familiares, la generación de políticas públicas, el campo artístico, como la interseccionalidad género-etnicidad-clase-migración.

En el 2013 se firma un acta acuerdo con el *Núcleo Interdisciplinarios de Estudios de Extensión y Género* de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales; y con la carrera de posgrado de doctorado en psicología de la Facultad de Psicología, ambas de la UNR. En el mismo año formamos parte del comité organizador del “*II Encuentro de Investigadoras del Litoral sobre Problemáticas de Género*” (2013), realizado en la Ciudad de Paraná, Entre Ríos.

Durante estos años, se participó de diferentes instancias de intercambio de experiencias investigativas como Seminarios-Talleres, Jornadas (como las *Jornadas V Jornadas de experiencia de la Diversidad*, 2012) y Workshops especializados en género como los organizados por la UNR: “*Proyectos de investigación y desarrollo con perspectiva de género en la UNR. Presentación de estudios de casos*” (2012) e “*Inter-*

cambio y debates sobre proyectos de investigación y extensión con perspectiva de género” (2013).

También se coordinaron mesas relacionadas con la *Antropología y el Género* en diferentes *Jornadas Rosarinas de Antropología social* (de realización bianual); como en el XI Congreso Argentino de Antropología Sociocultural, “Edgardo Garbulsky” (Julio de 2014, Rosario).

Actualmente el CEIM está constituido por muchas/os de sus miembros/os de las primeras horas, y por nuevas generaciones (la mayoría estudiantes de grado) que se han incorporado en la últimos años¹⁹, y que se consolidaron en este espacio llevando adelante el proyecto de voluntariado universitario “*GENERando conexiones*”.

Como síntesis de esto, se han presentado avances en diversas jornadas y eventos. Finalmente editamos el presente libro como cierre de una hermosa experiencia colectiva, que involucró a alumnas/os docentes, autoridades escolares, las integrantes del proyecto.

CUANDO LAS IDEAS COLECTIVAS ROMPEN FRONTERAS

Desde sus inicios el CEIM se caracterizó por ser un Centro de Estudios con una relación estrecha con las problemáticas sociales de la comunidad. No solo porque sus problemáticas de interés investigativo no eran ajenas a estas últimas, sino porque desde sus inicios se establecieron vínculos institucionales con diferentes actores locales y nacionales. Sus puertas siempre estuvieron abiertas para albergar a quienes se intere-

19 Actualmente sus integrantes son: Ana Esther Koldorf, Vilma Bidut, Liliana Capoulat, Berta Wexler, Cristina Viano, Marcelo Ulloque, Cristina Ockier, Elena Barbieri, Rosa de Castro, Ludmila Rizzo, Julieta Man, Paula Carnovali, Verónica Lopez, Itatí Arce, Malena Oneglia, Mercedes Moreno.

saban en las problemáticas de género, recibiendo en su Maestría a diferentes estudiantes sin distinción de profesiones, ni nivel de formación académica²⁰.

A nivel local por ejemplo, durante las primeras cohortes de la maestría regía un convenio con el *Área de la Mujer de la Municipalidad de Rosario*, quien otorgaba becas a diferentes mujeres municipales para su formación en género. A su vez, esta área impulsó diferentes Talleres de gran alcance territorial dictados por INDESO²¹ y CEIM en articulación conjunta. En la actualidad el CEIM es parte del *Consejo Asesor del Área de Diversidad Sexual de la Secretaria de Promoción Social de la Municipalidad de Rosario*, así como también es miembro del *Consejo Participativo del Instituto Municipal de la Mujer*.

En el campo educativo los y las integrantes del CEIM han impulsado reformas en la currícula desde la perspectiva de género en los distintos niveles educativos: Medio, Terciario, Universitario y de Posgrado. El plan de estudio de la carrera de Medicina-UNR es un ejemplo, como los programas de las cátedras o materias donde se desempeñan nuestras docentes.

Como resultado de la integración de nuevas generaciones de mujeres investigadoras en el CEIM, en los últimos años se llevaron a cabo actividades de capacitación en espacios for-

20 En sus inicios podían cursar de forma libre los seminarios de maestría militantes feministas o del movimiento de diversidad sexual sin necesidad de contar para ello con título de grado. Hoy inclusive la Maestría recibe a estudiantes con títulos terciarios de 4 años o más.

21 INDESO. Instituto de Estudios Jurídicos Sociales de la Mujer, Rosario. Es una asociación civil sin fines de lucro con personería jurídica n° 489/87, fundada en Rosario en el año 1984 con el objetivo de trabajar por la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer y el reconocimiento de sus derechos. Para más información visitar la pagina: <http://www.indesomujer.org.ar/>

males y no formales, voluntariados universitarios como trabajo de extensión en escuelas, centros comunitarios y bibliotecas populares teniendo una mayor inserción social.

Es así como nuestro centro siempre trascendió las fronteras de la universidad para generar espacios de reflexión y concientización en diferentes sectores de la sociedad. En este contexto se enmarca el trabajo que aquí se presenta. Siendo este proyecto de voluntariado²² un gran impulso a la integración de nuevas generaciones al Centro, lo que estimula al grupo a pensarnos como profesionales comprometidos con las problemáticas sociales cotidianas, y desde allí proyectarnos a futuro.

22 Proyecto de Voluntariado Universitario, GENERando conexiones. FHyA -UNR- 2013.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

TABORDA, M. (COMP)

(2000) “*Problemáticas Antropológicas*”. Rosario: Laborde editor.

HABICHAYN, H.

(2005) “*Rescoldero bajo las cenizas. Las mil y una formas de exclusión y reclusión de las mujeres*”. Primera edición. Rosario: Laborde editor.

CREIM

(1995) “*Espacio de género*”. Tomo II. Actas III Jornadas de Historia de las Mujeres 1994. Rosario. FHyA.UNR.

Cuadernillo “*La igualdad y diversidad de género desde los primeros años*”. Actas 1ras Jornadas de: Educación para la Igualdad. Agosto 2011. Colectivo de Mujeres Juana Azurduy: Rosario.

Zona Franca N°5, año 4, Septiembre de 1996. Ed. CEIM: Rosario.

ENTREVISTAS

En el marco del Proyecto Interno de Investigación Memorias Institucional del Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres y creación de Archivo Audiovisual (CEIM).

BIDUT, Vilma. Rosario. 10 de Abril de 2015:18hs. (Ex -Bibliotecaria del CEIM)

HABICHAYN, Hilda. Rosario. Noviembre de 2013. 17hs (Fundadora del CEIM, Coordinadora de la Maestría en Poder y Sociedad desde la Problemática de Género. Responsable Editorial de la Revista Zona Franca, todas estas hasta 2006)

KOLDORF, Ana Esther. Rosario. 20 de Abril de 2015: 19hs. (Directora del CEIM, Docente de la Maestría en Poder y Socie-

dad desde la Problemática de Género. Responsable Editorial de la Revista Zona Franca, desde 2007)

ULLOQUE, Marcelo. Rosario. 17 de Abril de 2015: 17hs. (Miembro del CEIM, Magister en Poder y Sociedad desde la Problemática de Género)

DE(S)GENERANDO EL AULA: FEMINISMO Y PATRIARCADO DESDE UNA ANTROPOLOGÍA DEL GÉNERO Y LAS SEXUALIDADES

Verónica López Tessore¹, Malena Oneglia²

Nos interesa antes que nada plantear algunas cuestiones generales relativas a la perspectiva de género o sobre los estudios de las mujeres. En relación con esto, Joan Scott³ ubica el interés académico por los estudios de género recién hacia fines del siglo XX, analiza cómo las feministas han comenzado a emplear el “género” como forma de referirse a la orga-

-
- 1 Lic. y Prof. en Antropología -UNR- JTP Sistemas Socioculturales Extra Americanos- Miembro del Centro de Estudios Interdisciplinario sobre las Mujeres- Profesora IES N° 28 y 29- Profesora Escuela de Artes Visuales - Ganó la Beca de Biblioteca Nacional “Flora Tristán”. Ha escrito diversos artículos y participado en distintos eventos científicos. Sus áreas de trabajo son: Memorias, identidades políticas, Género y Religión.
 - 2 Estudiante de la Lic. y Prof. en Antropología -UNR- Diplomada en Género y Derechos Humanos de la UNVM- Auxiliar de 2° Ad Honorem de Corrientes Antropológicas II y Problemas Antropológicos Contemporáneos- Becaria del CIN - Miembro del Centro de Estudios Interdisciplinario sobre las Mujeres y del Área de Géneros, Mujeres y Diversidad Sexual de la COAD- Ha escrito diversos artículos y participado en distintos eventos científicos- Sus áreas de trabajo son: Género y Feminismo. Antropología del Cuerpo y Memoria.
 - 3 Scott, Joan W. (1990) El género: una categoría útil para el análisis histórico en James S. Amelang y Mary Nash (Ed.) Historia y Género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea, Ediciones Alfons El Magnanim, Estudios Universitarios, España, pp. 24-29.

nización social de las relaciones entre los sexos. Las primeras en usar este término fueron las feministas norteamericanas que deseaban insistir en la cualidad social de las distinciones basadas en el sexo, rechazando el determinismo biológico, a la vez que resaltando los aspectos relacionales de las definiciones normativas de la feminidad, por los cuales hombres y mujeres son definidos uno en términos del otro. Por otra parte, encuentra que la sustitución del término mujeres por género ha tenido que ver con estrategias políticas de legitimación académica de los estudios sobre mujeres (dado que usar el término mujeres implicaba una posición más política).

Finalmente, Scott⁴, define al género a través de dos proposiciones: por un lado, el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y, por otro, el género constituye una forma primaria de relaciones significantes de poder.

En cuanto elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias de los sexos habría cuatro elementos inter-relacionados: a) símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples y, a veces, contradictorias; b) conceptos normativos que limitan y contienen las posibilidades metafóricas de los símbolos y que se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas; c) nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales, y d) identidades subjetivas.

Considera la autora que lxs historiadorxs, y en nuestro caso, antropólogxs, sociólogxs, politólogxs, necesitan investigar las formas en que se construyen las identidades genéricas y relacionar sus hallazgos con una serie de actividades, organizaciones sociales y representaciones culturales históricamente específicas. En este sentido es, entonces, que abordamos las actividades realizadas, en tanto espacio en el que se manifestaron representaciones de unas determinadas configuraciones

4 Scott, J., *Op. Cit.*, pp. 44-48.



de las figuras de *varón* y *mujer* que se encuentran relacionadas con un tiempo histórico-social, su constitución normativa y simbólica expresada en un ámbito educativo como identidades (inter) subjetivas.

Pudimos observar durante la realización de la encuesta CHA⁵ la vigencia de la lógica del paradigma heteronormativo en frases como “...*todas las preguntas nos llamaron la atención porque ‘lo heterosexual es lo común’*”.

Por otra parte, en el campo del poder, el género parece haber sido una forma persistente y recurrente de facilitar su significación en la tradición occidental, judeo-cristiana e islámica. Establecidos como conjunto objetivo de referencias, los conceptos de género estructuran la percepción y la organización, concreta y simbólica, de toda la vida social. Hasta el punto de que esas referencias establecen distribuciones de poder (control diferencial sobre los recursos materiales y simbólicos, o acceso a los mismos), el género se implica en la concepción y construcción del propio poder.⁶

Como bien señala Josefina Brown⁷ históricamente las mujeres han sido consideradas ciudadanas de segunda, su po-

5 “Comunidad Homosexual Argentina”

6 No siempre esto se hace explícito. Scott, J. (Op, Cit., pp.53) pone como ejemplo a los reformadores de la clase media que en el siglo XIX describieron a los trabajadores en términos codificados como femeninos (subordinados, débiles, explotados sexualmente como prostitutas), a lo que los dirigentes del trabajo y socialistas replicaron insistiendo en la posición masculina de la clase trabajadora (productores, fuertes, protectores de sus mujeres e hijos). Otras relaciones de poder que son comprensibles en términos de las relaciones entre varón y hembra son las que se dieron entre naciones y colonias.

7 Brown, Josefina (2008) Derechos (No) reproductivos y sexuales, religión y política. Notas para pensar la influencia del catolicismo en el debate por los derechos de las mujeres en Argentina, en Zona Franca N° 17, AÑO XVI, pp.47-48.

sición como sujetas de derechos ha estado restringida, dado que han sido excluidas del pacto social del que nacieran los regímenes políticos modernos. En virtud de sus capacidades reproductivas las mujeres fueron asociadas a la naturaleza en oposición al mundo de la cultura y la razón, espacio ocupado por los varones. Las mujeres en razón de su capacidad reproductiva fueron tratadas como seres indiferenciados dentro de la especie, carentes de razón y autodeterminación y se las incluyo en el pacto social bajo la figura del tutelaje y protección del padre de familia (o el Estado, o la Religión). Se establecían así dos ámbitos perfectamente diferenciables: un ámbito público, político, productivo ocupado por ciudadanos y trabajadores, y un mundo privado, familiar y reproductivo destinado a las mujeres en tanto madres y cuidadoras de la especie, por otro. A pesar de esto, las mujeres reclamaron durante la primera mitad del siglo XX por la equiparación de los derechos con los varones a la educación, el trabajo y el voto. Para luego, a partir de los sesenta, con el feminismo llamado de la Segunda Ola, ya conscientes de su subordinación incluso dentro de los movimientos políticos en los que participaban, pasan a la acción política autónoma y sus reclamos hacen hincapié en el control del propio cuerpo, la sexualidad y los eventos productivos como espacios antes sujetos y regulados desde lo social.⁸

8 Para ampliar sobre las distinciones que se produjeron dentro del movimiento feminista en estos años en Estados Unidos consultar Viano, Cristina (2008) Recordando un fragmento en la historia de un movimiento social perdurable: el Feminismo de la Segunda Ola en Estados Unidos, en Zona Franja N° 17, AÑO XVI, pp.17-24. Muchas de las experiencias que se dan en ese marco y bajo las cuales la reflexión política se realiza desde la propia vivencia, retomando el lema “lo personal es político” se reproducen en nuestro país aunque en menor medida según observa Dora Barrancos (2007) Cap.VI Revoluciones silenciosas y utopías estridentes en Mujeres en la Sociedad Argentina. Una

El cuerpo de la mujer, entendido como reproductor, es un cuerpo social/público, sobre el cual otros pueden decidir o que sólo puede ser disfrutado por otro, en relación a esta idea encontramos, en algunas expresiones de los alumnos y alumnas la naturalización del “piropo” (el cual puede ser una “guasada” o un “elogio”) cosa que no pasa en relación al cuerpo de los varones o la idea de que la mujer sólo puede disfrutar su sexualidad con otro, al contrario de los varones que pueden disfrutarla solos.

La mujer se constituye en las palabras de lxs adolescentes con los que trabajamos como “ingenuas, tontas, locas, inseguras, inservibles, ordenadas, prolijas, coquetas, celosas” y el varón como “mandón, trabajador, mentiroso, sexópata, insensible, egoísta, borracho, divertidos, sociables”, lo cual nos muestra la persistencia de los estereotipos de género y de las distintas características asignadas a unos y a otros.

Es que, estos procesos simbólicos, normativos, políticos e identitarios son parte de la construcción de una determinada “corporalidad”⁹, así pues, el cuerpo del varón y de la mujer

historia de cinco siglos. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, pp. 230-240.

- 9 Hablar de corporalidad en lugar de cuerpo es una estrategia teórico-metodológica, esta categoría es retomada de la antropóloga Silvia Citro (2009; 2010). Ésta nos permite correr los límites del lugar tradicional de pensar el cuerpo como el cuerpo de la Modernidad, y como un cuerpo escindido de una mente que se ubica en un lugar de mayor superioridad y dominio. La propuesta de Citro parte de una relectura de Merleau-Ponty, Nietzsche y Freud, donde focaliza en la construcción ya no de un cuerpo sino de una corporalidad, la cual haría referencia a la existencia de una materialidad que se significa en un contexto cultural determinado, se estaría pensando, al mismo tiempo, en una corporalidad situada, el ser-en-acto de Merleau-Ponty; corporalidad que al mismo tiempo compartiría una experiencia común con las corporalidades puesto que se antepone la percepción/antici-

adquieren determinadas características a partir de las distintas instancias performativas que constituyen los procesos de socialización e intersubjetivación en la cual los sujetos participan. Esta realidad del género, posible de ser aprehendida por el proceso constructivo-deconstructivo, toma entidad de “lo real” por medio de la *performatividad*, definida por Butler (2002:18) de la siguiente manera:

(...) debe entenderse, no como un ‘acto’ singular y deliberado, sino, antes bien, como la práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra. (...) las normas reguladoras del ‘sexo’ obran de una manera performativa para construir la materialidad de los cuerpos y, más específicamente, para materializar el sexo del cuerpo, para materializar la diferencia sexual en aras de consolidar el imperativo heterosexual.

En este contexto frases como “... *siempre jugaste a la mamá y al papá, eso es lo normal*” adquieren una nueva significatividad, al poder objetivar esta idea/vivencia también puedo deconstruirla, repensarla, saber qué realmente decido respecto de estas formas en que aprendí a ser mamá o papá o varón y mujer, como vimos previamente.

REFLEXIONES FINALES

La tradición del pensamiento occidental nos obligó, subrepticamente, a creer que nuestra constitución identitaria debe responder necesariamente a la lógica de pensamien-

pación al pensamiento. ¿Por qué tomamos esta categoría y no la de cuerpo? Porque consideramos que pensar en “cuerpo” deja por fuera la esfera de interrelaciones que significan al agente corporizado (Ref. Teoría del Embodiment. Thomas Csordas).



to dual, lógica que estructura nuestro pensamiento y nuestro *ser-en-el-mundo*; lógica a través de la cual somos *construidxs*, *construimos* y (nos) *socializamos*. Los binomios en los que quisimos puntualizar escuetamente a lo largo del texto son: *cuerpo/mente*; *varón/mujer*; *heterosexual/homosexual*... A pesar de que la lista se hace larga y podríamos seguir mencionando dualidades, consideramos que la división genérica se constituye como el origen de las siguientes divisiones culturales (arbitrarias) y en ellas queremos focalizar.

Ser varón y *ser* mujer, los estereotipos –construidos social e históricamente– nos obligan a pensarnos en términos binómicos, a esencializar(nos), y como acción directa nos conducen a querer modificar, negar y/o eliminar aquello que no se ajusta a esos marcos determinantes, a esos calificativos categóricos que distan tanto de la realidad que se presentan, entonces, como aquellos ideales a alcanzar. Tal y como dice Butler “(...) *ser* hembra es un hecho sin significado alguno, pero *ser* mujer es haberse vuelto una mujer, o sea, obligar al cuerpo a conformarse con una idea histórica de ‘mujer’, a inducir al cuerpo a volverse un signo cultural, a materializarse obedeciendo una posibilidad históricamente delimitada (...)” (1998: 300).

Los estereotipos buscan etiquetar, catalogar, dar existencia. Así como también buscan eliminar toda posibilidad de existencia de disidencias, diversidades e identidades múltiples. Son las instituciones tradicionales (familia, educación, derecho, religión) las productoras y reproductoras por excelencia de las prácticas y discursos estereotipantes.

En estos tiempos de diversidades y multiplicidades son los saberes tradicionales los que se ponen en jaque, y en este sentido, concebir a “la” escuela como la arena de disputa de poder por excelencia donde confluyen de los discursos más variados, se nos aparece como el espacio en donde las disputas simbólicas de rupturas y continuidades pueden ser vistas.

Pensar y pensarnos en clave de género no sólo nos permite ser conscientes de las relaciones de poder que nos atravie-

san y nos constituyen de forma permanente sino también nos permite problematizar las formas mediante las cuales somos socializadxs.

Pensar y pensarnos en clave de género también es poder reflexionar sobre cómo estas relaciones de poder se imprimen en nuestros propios cuerpos con toda la fuerza de la cultura; en nuestros cuerpos que encarnan contradicciones y viven oscilando entre la reproducción de los estereotipos tradicionales y la permanente acción de sacudirlos, de despegarlos, de problematizarlos para luego eliminarlos.

Pensar y pensarnos en clave feminista no sólo es continuar con las luchas colectivas que, no gratuitamente, han obtenido conquistas históricas y cotidianas sino también la creencia de que queda mucho por transformar y el cuestionamiento, la problematización, la reflexión y la acción son el camino.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

AAVV

(2013) “Registro de los Talleres sobre temáticas de género”, FHUMYAR, UNR.

(2014) “Informe Técnico Proyecto de voluntariado ‘Gener(ando) conexiones’”, FHUMYAR, UNR.

BOURDIEU, P.

(1986) “Notas provisionales sobre la percepción social del cuerpo”

(1998) “La dominación masculina” Ed. Anagrama, España

BROWN, J.

(2008) “Derechos (No) reproductivos y sexuales, religión y política. Notas para pensar la influencia del catolicismo en el debate por los derechos de las mujeres en Argentina”, en Zona Franca, núm. 17, año XVI, pp. 46-56. Argentina

BUTLER, J.

(1990) “El género en disputa” Paidós, España

(1998) “Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista” En Revista Debate Feminista, año 9, vol 18. México

(2002) Cuerpos que importan, Paidós, Argentina.

CITRO, S.

(2009) Cuerpos significantes. Travesías de una etnografía dialéctica. Editorial Biblos, Argentina

(2010) Cuerpos plurales. Antropología de y desde los cuerpos. Editorial Biblos, Argentina

DOUGLAS, M.

(1978) “Capítulo 5: los dos cuerpos” en “Símbolos naturales. Exploraciones en cosmología” Editorial Alianza, España

FOUCAULT, M.

(1975) “Vigilar y castigar” Siglo XXI, Buenos Aires

LAMAS, M.

(2002) “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría ‘género’” en “Cuerpo: diferencia sexual y género”. Taurus, México

MOORE, H.

(2009) [1991] “Antropología y feminismo”. Ediciones Cátedra, España

MORA, A.

(2009). “Cuerpo, género, agencia y subjetividad” Ponencia presentada en la V Jornada de Sociología de la Universidad de La Plata. Publicada por Grupo de Estudio sobre Cuerpo. Universidad Nacional de La Plata.

SCOTT, JOAN W.

(1990) “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en James, S. Amelang y Mary Nash (eds.), Historia y Género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea. Ediciones Alfons El Magnanim, Estudios Universitarios. España

"¿Y USTEDES QUE SON?": DESENTRAÑANDO REPRESENTACIONES SOBRE LA/S SEXUALIDAD/ES EN EL ÁMBITO ESCOLAR.

Ludmila Rizzo¹, Julieta Man²

La experiencia del voluntariado en las escuelas secundarias de Villa Cañas y Santa Isabel fueron enmarcadas en la dinámica de talleres, a partir de los cuales nosotras como moderadoras fuimos planteando algunos ejes de trabajo grupal a partir de los cuales interpelar las representaciones de los estudiantes sobre distintos aspectos de las relaciones de género y la sexualidad.

En este capítulo abordaremos la sistematización de las significaciones puestas en juego por parte de los docentes y estudiantes de ambas escuelas, en relación a los tópicos de la

-
- 1 Licenciada en Antropología Or, Sociocultural - (UNR. 2005). Especialista en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el ámbito comunitario. (UnLa. 2010). Doctoranda en instancia de escritura de tesis de Grado en Humanidades con mención en Antropología, UNR - Becaria de Conicet (2010-2015) - Docente ordinaria adjunta en Licenciatura en Trabajo Social. UNL - Docente interina en Problemática Antropológica, Fac de Humanidades y Artes. UNR -Miembro Integrante de CEIM con investigaciones relacionadas a los procesos de politización de mujeres indígenas desde una perspectiva de género.
 - 2 Estudiante avanzada en la Licenciatura en Antropología, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Área Antropología sociocultural, especialidad en la problemática de género. Ayudante de segunda categoría, ad honorem, en la cátedra “problemática antropológica”, UNR. Trabajo de campo con participación, en la ciudad de Rosario, Distrito Sur - Red de mujeres, Sub área de Género y Políticas Públicas.

“Heteronormatividad”, la “Diversidad Sexual” y la “Doble Moral Sexual”.

Para comenzar creemos oportuno partir desde dónde miramos cada categoría de análisis para luego poder tensionarla con las significaciones y expresiones tanto de docentes como de los estudiantes.

En este sentido, partiendo de Michael Warner (1991), la “Heteronormatividad” hace referencia “al conjunto de las relaciones de poder por medio del cual la sexualidad se normaliza y se reglamenta en nuestra cultura y las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y se equiparan con lo que significa ser humano”. De tal modo, la heteronormatividad no solo implica un prejuicio contra la homosexualidad, sino que trata de identificar el conjunto de normas sociales que ejercen una presión y que sirven para construir una sexualidad idealizada y presuntamente equiparada con patrones de “normalidad”. Esto incluye no solo la orientación sexual sino también cuestiones de raza, clase, género y prácticas sexuales. La sexualidad idealizada se construye a partir de un cúmulo de regímenes normalizados (racismo, sexismo, clasismo y discursos normalizados sobre las prácticas sexuales) que sirven para definir y constreñir qué tipos de sexualidades son apropiadas y cuáles no.

Según Wittig (1992), la “Heterosexualidad” es un régimen político que contiene un pensamiento ideológico (“straight” - hetero). De esta forma, hombres y mujeres son categorías públicas; siendo, la heteronormatividad un proceso por el cual las instituciones y las políticas sociales refuerzan la idea o creencia de que los seres humanos están divididos en dos categorías distintas. La consecuencia directa es la creencia de que estos dos sexos (o géneros) existen con el objetivo de complementarse mutuamente y, así, todas las relaciones íntimas deben ser entre hombre y mujer.

La descripción de una institución como heteronormativa viene dada por la aceptación de las normas visibles u ocultas,



algunas de las cuales son vistas como normales para los hombres y otras normales para mujeres, donde consecuentemente los individuos que no se ajustan a este sistema o que rechazan pertenecer al mismo son callados o invisibilizados, cuando no sancionados, mediante la discriminación.

Ligada a la heteronormatividad, encontramos el “Heterosexismo”, es decir, la asunción de que todas las personas son heterosexuales y que la heterosexualidad es más deseable que cualquier otra opción sexual. El heterosexismo es también la estigmatización, denigración o negación de cualquier cosa no heterosexual, esta actitud se emplea para justificar el maltrato, la discriminación y el abuso de personas que no se ajustan a la heterosexualidad normalizada, llevando a prácticas y discursos sociales que se denominan “homofóbicos”.

“siempre jugaste a la mamá y al papá, eso es lo normal”
(cita de alumnx).

Al situar la heteronormatividad en el marco de relaciones de poder, a través de las cuales la sexualidad se normaliza y se reglamenta en nuestra cultura, las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y se equiparan con lo que significa “ser humano”, produciendo efectos que observamos en los propios discursos y representaciones de los estudiantes donde encontramos internalizada que la normalidad es “ser heterosexual” y todo lo demás queda invisibilizado, oculto como lo no dicho, y ni siquiera de lo que es posible pensarse.

En este sentido, los objetivos de algunos de los talleres fueron generar disparadores para la deconstrucción de dicha Heterosexualidad-Heteronormatividad imperante en nuestra sociedad. Con esta meta, en el taller n° 3 se trabajó específicamente con los estudiantes a partir de una encuesta de la CHA (Comunidad Homosexual Argentina), que ellos de manera anónima e individualmente tenían que responderla. En la misma todas las preguntas estaban redactadas interpelan-

do al encuestado sobre su heterosexualidad, planteando la heteronormatividad no como regla sino como excepción. Dicha encuesta presenta a la heterosexualidad como algo extraño, nuevo, desconocido, difícil de aceptar parental y socialmente. Esta actividad movilizó mucho a los estudiantes, quienes no comprendían porqué se preguntaba de esa manera sobre la sexualidad heteronormativa, planteándonos que la misma estaba mal redactada y que no entendían porqué hacían esas preguntas tan obvias para nuestra sociedad: “*Lo heterosexual es lo común*” dijo una de ellas, o “*esto está mal escrito*” dijo otra de las chicas.

Al seguir indagando con el grupo de estudiantes mujeres sobre si alguna vez se habían preguntado sobre su orientación sexual, no expresaron que se lo hayan preguntado, sino que sólo empezaron a vivir su sexualidad con una pareja varón, observando, como plateamos más arriba, que la heteronormatividad es una norma social tácita, no se cuestiona ni se reflexiona porqué es así o si podría ser de un modo diferente.

Por su parte, otro de los estudiantes varones expresó que “es lo normal” y el peso que tiene la “Biblia” en esta construcción:

(...) Después los alumnos lo ven como natural la sociedad está acostumbrada a ser así. Según la biblia es una abominación (una familia constituida por una pareja homosexual).

Si consideramos que estos talleres fueron dados en el marco de una institución como es la escolar, debemos analizar de qué manera la escuela opera como catalizadora de dispositivos de heteronormatividad, en tanto y en cuanto, cuando se aborda el tema de la sexualidad, se lo hace en general desde materias como Biología. Por tanto, se abordan problemáticas que remiten al “*abuso sexual, el embarazo no deseado y las enfermedades de transmisión sexual, (...) planteando un abordaje fuertemente focalizado en nociones referidas a*

algunas partes del cuerpo y a sus fases de desarrollo (...) es decir que hablar de sexualidad es hablar principalmente de reproducción y genitalidad” (González del Cerro, 2010, 5), lo cual imprime un discurso dominante acerca de que la sexualidad está “naturalmente” ligada a la reproducción, anclada en una sexualidad heteronormativa.

Por su parte, en las representaciones de las docentes en general encontramos una invisibilización y una carencia de herramientas en torno a cómo abordar aquellas sexualidades que no entran en el marco de la heteronormatividad.

De esta manera, una de las docentes en la instancia del primer taller, refiriéndose a la Educación Sexual Integral, deja entrever una imposibilidad de diálogo sobre otro tipo de sexualidades no heteronormativas, que quedan totalmente invisibilizadas:

(...)Educación Sexual trabajamos siempre... el haber hecho el curso de ESI nos abrió la cabeza, a mi me sirvió muchísimo, ¡me encanto!... trabajamos durante un año con nuevas perspectivas, con 3ro y 5to año el tema de Violencia de género y el Abuso Sexual Infantil. Por ejemplo en el magisterio realizamos una experiencia interesante con los dibujos, para que las maestras detecten casos de abuso a través de los dibujos de los niños. En primer año trabajamos con los derechos, no solo los sexuales, sino también con respecto a la salud, educación.

Otra de las docentes, en consonancia con lo planteado más arriba, expresa de qué manera entiende la ESI:

(...) bueno mi nombre es Gloria, yo enseñé en 1ro y 5to año Cs Naturales, antes daba Educación para la Salud, ahora doy en terciarios. Hace 35 años que estoy adelante de esta institución. Esta escuela es pionera en Educación Sexual, donde los directores siempre nos permitieron trabajar estos temas, y los

padres, sin tener una ley de respaldo, siempre confiaron en nosotros. En 5to año trabajé la sexualidad desde el punto de vista de la Prevención, formando a los chicos para que sean multiplicadores en otras escuelas en temas como Sida, cólera, etc. También trabajé desde el punto de vista de la Promoción para la salud, y Atención Primaria (...).

Cabe como reflexión de este apartado analizar de qué manera, más allá de las leyes de matrimonio igualitario e identidad de género, las representaciones de los estudiantes siguen estando enquistadas en nociones heteronormativas en relación a la sexualidad, apareciendo aquellas otras sexualidades como “transgresiones” a lo normal e instituido; así en el último taller, el n° 8, en la escuela de Santa Isabel, pusimos en el pizarrón los distintos conceptos que habíamos trabajado a lo largo del año en los distintos talleres, y al definir “Heteronormatividad” ellos la definieron como “*del sexo normal, sin condón, ni protección*”.

LA DIVERSIDAD SEXUAL Y SUS REPRESENTACIONES.

Los estudios sobre la Diversidad Sexual asumen una estrecha vinculación con los planteamientos feministas articulados en el campo de los estudios de género, en especial, la consideración del género como construcción social de la diferencia sexual y como eje a través del cual los seres humanos se identifican a sí mismos, piensan y organizan su actividad social (Hernández, 2001, en Gamba, 2009).

Con Diversidad sexual nos referimos a las amplias y variadas manifestaciones de la sexualidad; así cada deseo sexual específico se convierte en un centro de afirmación política y posible identidad social, que resulta imposible enumerar y, no pocas veces, incluso denominar.

Cuando en uno de los talleres abordamos este tema con los alumnos, pudimos ver que muchos de ellos desconocían los términos “Heterosexual” y “Homosexual” y en su mayoría entendían la diversidad en términos coloquiales como “normales” o “nosotros” y “putos” o “tortas”, pero sobre todo “putos” como un concepto peyorativo. Donde si bien observamos algunas repeticiones comunes de estigmatización ante el otro diferente, en otros pudimos ver que preconcepciones que venían de profundas naturalizaciones culturales, pudieron ser visibilizados a medida que nosotras íbamos reformulando sus aseveraciones. Así si bien en un primer momento de tratamiento de esta problemática, cuando nombramos al LGBT, plantearon que “...ahí falta la *N* de normales...” (Taller N° 4), luego pudieron discutir sobre quien dice lo que es normal y lo que no, pudiendo más adelante realizar reflexiones más profundas que incluían la mirada del otro.

“(...) una de las chicas comenzó a decir que en relación a como asumir que te gusta una chica, que si bien a ella le gustan los chicos y no las chicas, pero de ser así, sería feo porque en la escuela lo sabrían tus compañeros y después te cargarían” (Taller N° 4). Así surgió que una estudiante “no cuenta si anda con alguien pero se sabe”.

Asumir la diversidad sexual nos obliga a revisar las categorías que hemos construido sobre la sexualidad y a reconocer sus insuficiencias, como también nos obliga a reconocer que éstas no son inamovibles sino que están en continuo movimiento; más aún: nos reta a mirar un mundo sin categorías, donde todas las expresiones de la sexualidad tengan su lugar y sean plenamente disfrutadas.

En el último taller pudimos confirmar cuán fuerte es la naturalización de las categorías aprendidas, y cuál es la primera reacción que tienen los alumnos cuando se los interpela tratando de desnaturalizar algo dado. En este taller:

“(...) una de las alumnas nos hizo una pregunta que por lo que se dijo después resultó ser el tema de debate en los pasillos, luego de que nos íbamos. Todo sucedió luego de que una de nuestras compañeras fue con su bebe y la otra con su panza de embarazada, recién después de ese momento, los chicos se pudieron preguntar qué tal vez, por lo menos algunas del grupo eran heterosexuales, y eso preguntaron, por nuestra orientación sexual. Les llamo mucho la atención, que no seamos todas lesbianas.”

En su mente era algo natural, que si damos talleres de género somos feministas, y si somos feministas somos lesbianas.

LA DOBLE MORAL SEXUAL EN LAS REPRESENTACIONES DE DOCENTES Y ESTUDIANTES.

El inicio de esta disyuntiva moral (la doble moral sexual) se localiza en las raíces judeo-cristiano-católicas de nuestra cultura occidental. Desde la presentación del pecado original como el acto sexual en el génesis, aunado a que éste está cometido por la debilidad de la mujer frente a la tentación, las cosas comienzan mal. Posteriormente, cuando se construye el mito de la virgen María, se le pone el último clavo al ataúd de la sexualidad femenina. Lo que logra el mito de la virgen, es separar completamente dos componentes del todo femenino: las funciones de madre, proveedora y guardiana de la familia se ven por completo cercenadas de la capacidad de experimentar placer y de disfrutar placer durante el acto sexual. El mito de la virgen logra a través de una invención, quitarle todo el derecho a la mujer sobre su cuerpo.

El eje central de la doble moral sexual radica en que los hombres pueden juzgar a las mujeres y no viceversa. La justificación de ello es que la virilidad de un varón depende en parte del comportamiento de “sus” mujeres: un varón cuya

madre, esposa, hermana o hija tiene conductas inapropiadas ve afectada su imagen ante sus congéneres, al revelarse incapaz de controlarlas debidamente. De ahí que los peores insultos en el universo machista se refieran a la madre, esposa, hermana o hija de un hombre: la castidad de ellas refleja directamente su poder y por ende su masculinidad. Se considera poco viril al hombre que no sabe “cuidar a sus mujeres”, es decir, imponerles las normas sexuales del machismo. Se vincula con ello la enorme humillación del hombre cuya esposa le es infiel: ahí donde una mujer engañada es una víctima, el marido engañado es una figura patética que no ha sabido satisfacer a su mujer ni vigilar sus movimientos, y esto afecta su honor masculino. Este vínculo entre la virilidad de un hombre y la virtud de “sus” mujeres otorga a los hombres el derecho de juzgarlas. De esta manera, la doble moral sexual establece valores antagónicos para hombres y mujeres: valoriza en ellos la promiscuidad, y en ellas la castidad. Esta diferencia contrapone los intereses de unos y otras, llevándolos inevitablemente al conflicto. Un varón que acumula “conquistas” es admirado por ello, mientras que una mujer que hace lo mismo verá muy afectada su reputación: donde él gana en masculinidad, a ella se le percibe como menos femenina. La virginidad realza a la mujer, y disminuye al hombre. De estas distinciones morales emana toda una serie de reglas no escritas.

Es con esta premisa que la sociedad educa a sus individuos; los niños y futuros hombres por siempre tendrán dividida su percepción sobre las mujeres: o son madres, o son putas. No hay un término medio. Y de la misma manera las niñas aprenden que lo único válido moralmente hablando es ser madre. A consecuencia de esto, en la percepción de las propias mujeres, que una mujer quiera gozar del sexo es mal visto, que una mujer sea la que inicie el contacto sexual es mal visto, que una mujer pida sexo es mal visto, que una mujer necesite sexo es mal visto, que una mujer se masturbe para cubrir esta necesidad es mal visto. Lo preocupante, además,

es que en esta denigración de la libertad sexual femenina participan las propias mujeres que critican a las que se salen de la norma patriarcal. Son esas chicas que se enorgullecen de que sus novios no las dejen llevar faldas cortas, no les permitan hablar con otros chicos, o salir con sus amigas de fiesta. Entienden que la posesividad es una expresión de amor, y se torturan cuando sienten atracción sexual hacia otros “machos”. Y lo peor, piensan que sus hombres no es que sean infieles, es que son tentados por las perversas mujeres que los obligan a traicionarlas. Es decir, se culpabiliza a las amantes, nunca a la pareja, como si los “*pobrecitos machos*” se vieran arrastrados hacia el mal en contra de su voluntad, incentivando de este modo, la rivalidad femenina.

Al sistematizar las representaciones que tienen las docentes en relación a la “doble moral sexual”, encontramos que pueden cuestionar los mandatos genéricos que ubican a la mujer entre una doble posibilidad: ser madre o ser prostituta. En el primer taller trabajamos con las docentes de 4to año una serie de discursos que circulan muchas veces desde el sentido común, intentando tensionar sus propias representaciones genéricas. Así ante una de las frases “*la violaron porque provocaba con su forma de vestir; llevaba minifalda*”, la mayoría de las docentes con diferentes expresiones cuestionaron esta frase diciendo que “nada justificaba una violación”:

“Y que la mujer tiene los mismos derechos que el hombre de vestirse como quiere, en este caso, los derechos no son distintos del hombre que de la mujer, son todos iguales” (Docente 1).

“Una mujer fue violada, eso es lo concreto, o sea que no tiene nada que ver la forma de vestir” (Docente 2).

“La forma de vestir no da lugar o da motivo a poner carátulas” (Docente 3).

“Yo digo para desnaturalizar pensar que violan a mujeres de todo tipo, sin tener en cuenta la vestimenta, no hice una investigación pero no creo que la violada haya ido con minifal-

da, y además los hombres no son cuestionados por la vestimenta por ahí andan con la panza al aire” (Docente 4).

A su vez, observamos que las docentes pueden posicionarse de una manera crítica en relación a distintos estereotipos sobre cómo “deben ser mujeres” y cómo “varones” en el ejercicio de su sexualidad:

“Sos una nena y debes portarte bien” en un contexto familiar. La mujer debe ser buena entre comillas, siempre correcta para los ojos de la familia. Pero si es un varón ah puede hacer cualquier cosa, tienen más posibilidades” (Docente 2).

“En la frase cotidiana puse esto que “los hombres necesitan descargarse”, cuando se habla que recurren a la prostitución, como que tienen una necesidad fisiológica, de salud; entonces si no pueden descargarse recurren a la prostitución y es una justificación de la prostitución (Docente 4).

Asimismo podemos dar cuenta que en el primer taller con las docentes de ambas escuelas, que aparece muy claramente un posicionamiento crítico tanto de aquellos discursos que culpabilizan a la mujer del maltrato físico en sus hogares tales como “*algo habrá hecho...*”, como aquellos que plantean que los hombres que agreden a sus mujeres es porque “*están enfermos*”, como justificación de la violencia, remitiendo casi todas las docentes a que se debe a la “*cultura machista*” en la que vivimos.

En relación a las representaciones que tienen lxs estudiantes sobre la “doble moral sexual”, encontramos ya en el primer taller que realizamos con ellxs, cómo éstas se veían reflejadas. En este taller se les pidió que en grupos de 4 o 5 pongan en unos afiches con qué atributos asociaban el ser “mujer” y el ser “varón”. Así en los atributos de las mujeres, lxs estudiantes pusieron:

Estar producidas,
bien vestidas.
Ser ordenadas,
prolijas.
Ser histéricas.
100% Fiel.
Sufrir por amor.

Dar vida.
Respetuosa.
Ser ama de casa.
Inservibles.
Indecisas.
Cargosas.
Detallistas.
Ingenuas.

Sociables
(según con quien).
Celosas.
Caprichosas.

Les gusta estar más
con sus novios que
con sus amigas
(controladoras).
Gobernadas.
Buena onda.
Tontas.

Lloronas.
Hombrieriegas.
Caprichosas.
Fáciles.
Comprensivas.
Inteligentes.
Románticas.

Protectoras.
Independientes.
Luchadoras.
Trabajadoras.
Borrachas (algunas).
Orgullosas.
Tiernas.

Y para los varones, los atributos escritos en los afiches eran:

Porfiados.
Sociables.
Chamuyeros.
Egoístas.
Generosos
Les importa
el físico.
Sexopatas.

El hombre manda.
Dominados.
Defienden a la
Familia.
Históricos.
Fuentes.
Amantes del futbol.

Mal humorados.
Somos genios,
somos el mundo.
Calentones.
No les gusta perder.
Caraduras.

Porfiados.
Sociables.
Jodones.
Jugadores
compulsivos.
Discriminativos.
Creídos y violentos.

Hablan con doble
intención.
Románticos cuando
quieren (casi nunca).
Buenos amantes.
Borrachos.

“Son como perros
de la calle”
(cuanto más los
echan mas vienen).

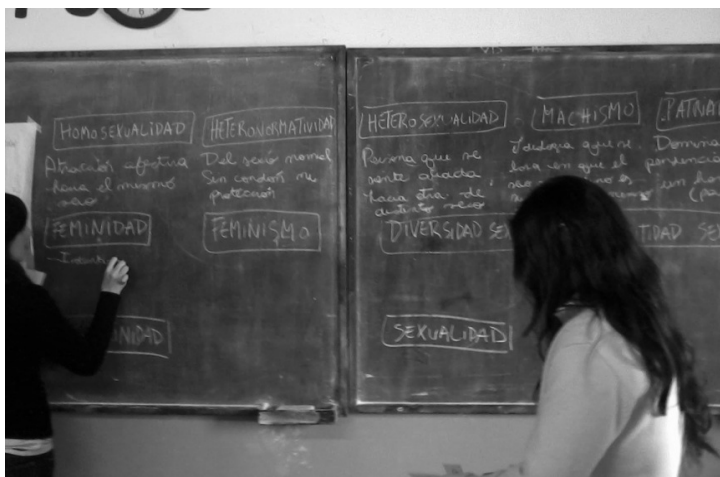
Mujerriegos.
Trabajadores.
Futbolistas.
Tiernos.
Machistas.
Insensibles.
Cargosos.
Celosos.

Al analizar estos atributos nos llama a la reflexión cómo el tema de la “fidelidad” y de “sufrir por amor” aparece como algo vinculado inherentemente a las mujeres, reflejando, como marcamos más arriba, de qué modo la doble moral sexual se subjetiviza, en tanto la fidelidad y el “portarse bien” es algo por el cual la mujer se caracteriza. Por su parte, los atributos de los varones como “mujeriegos” y “calentones” muestran las posibilidades de vivir la sexualidad que nuestras sociedades patriarcales les otorgan a los varones, sin que esto opere con ningún tipo de estigmatización social.

En el tercer taller en Villa Cañas sólo había ido a clase un grupo reducido de estudiantes mujeres. Luego de charlar sobre la encuesta de la CHA, empezamos a problematizar qué era la sexualidad para ellas y casi todas, sin titubear, respondieron que era “estar con otro” (íntimamente). A partir de estas respuestas comenzamos a preguntarles y preguntarnos si sólo se podía vivir la sexualidad estando con un otrx. Todas dijeron que sí, que en los varones es distinto, porque ellos se masturban, no reconociendo ellas mismas esa posibilidad de experimentar placer con su propio cuerpo.

Las mismas reflexiones se dieron con el grupo de la escuela de Santa Isabel, que al preguntarles qué era para ellos la sexualidad y cómo la vivían los varones, decían que ellos también pueden disfrutar solos de su sexualidad, en cambio, las chicas remitieron que es “estar con su novio”.

Pero ante aquella pregunta, lo que más nos llamó la atención fue la imposibilidad de las chicas de pensar la sexualidad como algo propio, donde ellas pueden tener deseo y satisfacerlo, más allá de otro, o sea, la idea de masturbarse. Mientras los hombres hacían chistes del tipo “el sexo con la manuela”, las chicas nunca pudieron ver la existencia de la posibilidad de auto satisfacción. Ambas representaciones de cómo las mujeres y varones significan diferencialmente el ejercicio de su propia sexualidad, nos llama a reflexionar, como planteamos más arriba, sobre de qué modo la doble



moral sexual opera en las mujeres cercenando la posibilidad de experimentación y goce consigo mismas, y sí en cambio habilitando y resaltando la masturbación masculina como un ejercicio natural a su género.

Cabe mencionar que la sociedad organiza diferencialmente las posibilidades y prescripciones para cada uno de los géneros, así mientras en las mujeres se introyecta el deseo del contacto con “otro”, es a los fines de la reproducción, insistiendo en el modelo que establece una ecuación entre mujer = madre. Mientras tanto, en los varones se promueve la autonomía y la desimplicación emocional en las relaciones sexuales, promoviendo la circulación por la prostitución o por relaciones que no aseguren el refuerzo del compromiso afectivo.

La circulación por representaciones binarias que establecen permisos, que para un género son transgresiones y para otro habilitaciones, no hacen más que promover frustraciones y desencuentros afectivos que tienen como anclaje a la sexualidad y que la tornan un área de disputa e insatisfacciones permanentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

GAMBA, SUSANA

(2009): “Diccionario de estudios de género y feminismos”. Editorial Biblos. Buenos Aires.

GONZALEZ DEL CERRO, CATALINA

(2011): “Diversidad Sexual en las escuelas: una mirada antropológica sobre la heteronormatividad”. En Actas del X Congreso Argentino de Antropología Social. Buenos Aires.

RICH, ADRIANE

(1980): “Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana”. En: DUODA Revista d’Estudis Feministes núm 10- 1996

WARNER, MICHAEL

(1991): “Fear of a queer planet”. En: <https://bloquealternativorevsex.files.wordpress.com/2012/02/heteronormatividad1.pdf>

WITTIG, MONIQUE

(1992): “The Straight Mind”. En: <https://bloquealternativorevsex.files.wordpress.com/2012/02/heteronormatividad1.pdf>

(RE) CONOCIENDO LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.

Dulce Abella¹, Valeria Venticinque²

1. INTRODUCCIÓN.

A partir de este escrito nos proponemos analizar los *supuestos, concepciones e intereses* que hallamos en lxs adolescentes que transitan la formación media, en relación a los Derechos Sexuales y Reproductivos³. Nos interesamos en examinar las premisas de las cuales parten lxs jóvenes y las

-
- 1 Técnica Superior en Periodismo, estudiante del Profesorado en Comunicación Educativa en la UNR. Actualmente trabaja en el Área de Intermediación Laboral de la Municipalidad de Rosario, dedicada a tareas de inserción socio-laboral de jóvenes pertenecientes al Programa Nueva Oportunidad.
 - 2 Lic y Doctora en Ciencia Política (UNR). Docente e Investigadora UNR/UNL. Miembro del CIFEG (FCPyRR.II). y del Núcleo Interdisciplinario de Género.
 - 3 La información empírica es parte de los hallazgos encontrados en el proceso de implementación del Proyecto Voluntariado Universitario “Generando Conexiones”, que se propuso acercar a la comunidad estudiantil secundaria a través de las redes y espacios virtuales, debatiendo y compartiendo inquietudes a cerca de las problemáticas socio-culturales atravesadas por las relaciones de género y sexualidades dentro de la Escuela de Nivel Medio. Este proyecto fue pensado para articular dos escuelas medias del sur de la provincia de Santa Fe, estudiantes de 4to año y docentes de dos escuelas secundarias de diferentes localidades de la Provincia de Santa Fe: Santa Isabel y Villa Cañas.

interpretaciones que se infieren de sus resultados que revelaron estar atravesadas por distintos sociocentrismos.

La salud reproductiva y sexual implica todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y la sexualidad, sus funciones y procesos, estado general de bienestar físico, mental y social. De esta manera, esta entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgo de procrear, además de la libertad para decidir o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia. Esta última condición lleva implícito el derecho de varones y mujeres a obtener información de planificación de la familia, así como métodos para la regulación de la fecundidad que no estén legalmente prohibidos, y acceso a métodos seguros, eficaces, asequibles y aceptables. Sin embargo, pudimos observar que el ejercicio de este derecho colisiona muchas veces con determinadas prácticas que dificultan la posibilidad de concretar el desarrollo de los derechos de todxs y así la posibilidad de ejercer una ciudadanía sexual.

De esta manera buscaremos un análisis que pueda darnos indicios en relación a cuánto y cómo se conocen los Derechos Sexuales y Reproductivos (en adelante DDSS y RR) en lxs jóvenes que transitan la escuela media, intentando una reflexión alejada de las miradas adulto-céntricas.

2. ALGUNAS CONSTRUCCIONES TEÓRICAS.

La sexualidad es una parte integral de la personalidad de todo ser humano, el desarrollo pleno depende de la satisfacción de necesidades humanas básicas, tales como el deseo de contacto, intimidad, expresión emocional, amor y cariño. La sexualidad se construye en las interacciones sociales. Estos derechos son humanos de tipo universal basados en la libertad, la igualdad y la dignidad.

Es necesario entender que la salud sexual es el resultado de un ambiente que reconoce, respeta y ejerce los derechos sexuales. Estos derechos implican el derecho a la libertad sexual; a la autonomía sexual, a la integridad sexual y a la seguridad del cuerpo sexual, al derecho a la privacidad sexual, el derecho a la igualdad sexual, a la expresión sexual, a la libre asociación sexual, derecho a las elecciones reproductivas libres, derecho a la información basada en el conocimiento científico, derecho a la educación sexual amplia, derecho a la salud sexual.

Por su parte la educación sexual debe estar basada en los siguientes principios: la sexualidad es un derecho humano, es necesario promover una concepción positiva de la sexualidad, la educación debe ser una instancia de conocimiento para el placer y no como una forma de control para el cuerpo, debe tener un enfoque de género y superadora de los estereotipos, ser abordada desde lo social y cultural, respetar la diversidad, contemplar una revisión del concepto de familia.

Nos vemos en la necesidad de conceptualizar la noción de adolescencia, en tanta categoría genérica que ofrece un mosaico de realidades disímiles (Adaszko, S/F). En torno a cada realidad social se construye un sistema de prácticas y representaciones que involucra roles, expectativas, experiencias y actividades adecuadas, e instituciones encargadas de controlar, normalizar o eliminar las desviaciones a las mismas.

Para las ciencias sociales, no se puede hablar de una única manera de expresarse de lxs adolescentes, sino que se deben pensar identidades diversas que se definen a partir de relaciones sociales con los adultos y con otros grupos de pares en contextos concretos, que deben ser también descriptos y analizados pues en su seno adquieren sentido las prácticas de lxs jóvenes, incluidos los hábitos sexuales.

Resultan más significativos aún los análisis que buscan reflejar la relación entre las prácticas sexuales y reproductivas de lxs jóvenes y los factores culturales, políticos y económi-

cos que producen los procesos de vulnerabilización. En relación a este tema se ha generado la certeza que será difícil incidir sobre las conductas de los jóvenes si no se modifican las estructuras de desigualdad existentes que determinan la ocurrencia y resultados de aquellas prácticas.

3. CONECTANDO CON LXS ADOLESCENTES.

Partiendo de la ley 26.150 que establece que todos lxs educandxs tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal;⁴ nos propusimos, generar instancias colectivas de problematización y reflexión en torno a las relaciones de género y poder en nuestra sociedad actual. Relevar y analizar las representaciones de género de lxs estudiantes y docentes de las dos escuelas.

Nuestro recorrido por los distintos talleres donde se fueron abordando la temática desnudó la importancia de realizar un cambio sustancial y profundo; transformaciones que deben darse tanto en las reformas curriculares, como así en los modos de pensar nuestro accionar cotidiano.

A través de experiencias, relatos y reflexiones compartidas en los encuentros, podemos afirmar que existen representaciones e imaginarios que construyen *supuestos* desde donde se piensa la sexualidad y la reproducción en lxs jóvenes; de esta manera persisten visiones tradicionales y conservadoras que perciben a la juventud como un grupo homogéneo, cargado de estereotipos.

Esto lleva a una manera particular de generar *concepciones* identitarias donde lo “masculino” está ligado a la fuerza, al rol de proveedores, al ámbito público, “Insensibles”, el

4 Esta fue sancionada y promulgada en el mes de octubre de 2006.

“Hombre manda”, “Trabajadores” expresaban al preguntar sobre que es varón. Por su parte, una identidad “femenina” en función de la maternidad y las tareas domésticas. “Dar vida”, “Ama de casas”, “Crían una familia” expresaban lxs chicxs al preguntarles que entienden por ser mujer. Estos estereotipos sociales y culturales también determinan el acceso a la salud sexual y reproductiva. Estos condicionamientos de género, expresan, por otra parte, que existen embarazos no deseados en la adolescencia, ya que no hay un acceso a una educación sexual libre, pero además, evidencia la existencia de una “construcción” del deseo del embarazo, como posibilidad de realizarse como mujer, como confirmación de esa identidad, una construcción social y cultural.



El sentir de las niñas reproduce los dichos de Bibiana Talamoni (2007), quien señala una interesante paradoja, diciendo que el sexo femenino está oculto, ‘negado’, pero desde la comunicación y el consumo se exalta. En la práctica íntima y cotidiana, cuando se enfrentan a sus propios genitales, lo primero que sienten es que son feos, que los genitales de los varones son más lindos, es necesario un trabajo educativo pensando cómo hacer que se cumplan los derechos sexuales cuando el primer contacto consigo mismas no les resulta placentero. Parte de la sexualidad en la mujer es vivida en función del placer y la sexualidad de quien la acompaña, se siente a gusto si puede generar deseo y felicidad al otro. (Talamoni, 2007: 24).

Cuando hablamos de *intereses*, debemos remitirnos a aquellas cuestiones que “movilizan” a lxs adolescentes, quizás los temas más recurrentes son aquellos que invitan a hablar sobre los derechos sexuales, la posibilidad de darse un diálogo en relación al erotismo, la búsqueda de placer, el carácter personal del deseo, hablar de sexualidad implica dialogar sobre los afectos, sensaciones, emociones, sentimientos, significados.

En los talleres lxs jóvenes pudieron ser protagonistas de sus propias emociones e intereses, se permitieron jugar por un ratito, romper, liberarse, dejando que salgan esos sentimientos que expresan sus verdaderas inquietudes, reflejando en ellxs conocimientos y obstáculos sobre sexualidad, diversidad sexual. En una de las actividades se problematizó sobre que era la sexualidad y apareció que era “Estar con Otro” (íntimamente). A partir de eso se llegó a que hay una diferencia con los varones ya que ellos pueden masturbarse, lo que expresa una falta de reconocimiento en ellas mismas de la posibilidad de vivir su sexualidad.

Esto permitió que se puedan abordar temas en torno a los prejuicios existentes y sobre la intolerancia con respecto al ejercicio de los Derechos Sexuales.

4. CONCLUSIONES PRELIMINARES.

Existen distintos ámbitos donde crecer y desarrollar los conocimientos pertinentes vinculados al cuerpo, a la reproducción y a la afectividad, aunque es posiblemente la escuela uno de los espacios donde lxs niñxs y adolescentes transcurren más tiempo, es el lugar donde mejor se pueden promover derechos, valorar de manera positiva sus cuerpos, su bienestar y su salud. Es una instancia donde hablar de equidad entre varones y mujeres implica no discriminar a las personas por sus elecciones sexuales.

Lograr un paso adelante en concretar los intereses manifestados de “nuestros jóvenes en los talleres” sería la deconstrucción de los estereotipos sexuales, así como los mitos sociales de la maternidad y las dicotomías asignadas a las “femenidades/masculinidades” como pares antagónicos y excluyentes. Vemos la necesidad de generar un cambio, a través de una necesaria transformación para construir y desarrollar disposiciones institucionales que favorezcan el conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos hacia lxs adolescentes.

Cerramos este escrito, esperanzadas en que pueda contribuir a la reconstrucción de prácticas y políticas que logren concretar la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de lxs jóvenes. Afirmando que vale la pena el esfuerzo diario por superar las propias resistencias, y obstáculos que se presentan, animándonos a cuestionar lo dado, develar lo oculto, para poder avanzar en la construcción colectiva de una sociedad más justa.

Tal como afirma Sergio Galván, hay una gran ausencia del enfoque de derechos humanos en materia de derechos sexuales y reproductivos, porque todos los diagnósticos y las encuestas demográficas y de salud están enfocadas a los servicios de salud sexual y reproductiva, aunque no indagan sobre los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, sino que, más bien, se basan en indicadores muy específicos de salud como

la tasa de mortalidad materna, el índice de violencia, la tasa de aborto, pero todo esto no se ve desde una perspectiva de derechos humanos. Si fuera desde la perspectiva de derechos humanos se tendría que investigar en términos de legislación, de discriminación y de acceso (Galván, 2009: 22).

Nos quedan sin respuesta distintos interrogantes, pero quizás nuestra pregunta fundamental es, cómo lograr discutir, convencer, persuadir, trabajar, para que la sexualidad y la reproducción como campos fundamentales de la vida humana sean, centrales a la construcción de la educación cívica.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

AA.VV.

(s/f), Material de apoyo sobre educación sexual integral y discapacidad para compartir en familia. En Ministerio de Educación/ESI. Para políticas públicas. UNICEF/CEDES.

ADASZCO, ARIEL

(s/f), “Perspectivas socio-antropológicas sobre la adolescencia, la juventud y el embarazo”, en Gogna Mónica (coord.), Embarazo y maternidad en la adolescencia. Estereotipos, evidencias y propuestas. Mimeo. págs. 33-66.

GOGNA, MÓNICA (COORD.)

(s/f), Embarazo y maternidad en la adolescencia. Estereotipos, evidencias y propuestas. Mimeo.

(2001), Manual de Capacitación: Transformando los sistemas de salud: género y derechos en salud reproductiva. OMS, 2001.

OSORIO SANDOBAL MARCELA (COMP)

(2009), Iniciativa Latinoamericana para el avance de los derechos humanos de las mujeres, Universidad de Chile, 2009.

(2009), Iniciativa Latinoamericana para el avance de los derechos humanos de las mujeres, Universidad de Chile, 2009.

TALAMONI, BIBIANA

(2007), “Derechos sexuales y reproductivos”, en AA.VV., Jornadas de capacitación en Derechos Sexuales y Reproductivos. Conferencias y debates, UNR, 2007.págs. 17-22.

OTRAS FUENTES

Proyecto Voluntariado “Conectar Igualdad”, 2012-2014.

Informes de los talleres del Proyecto Voluntariado “Conectar Igualdad”, 2012-2014.

AA.VV., *La Chancleta, noviembre 2007. INDESO MUJER.*

"NO TERMINAMOS". CON EL ANHELO DE SEGUIR

Ana Esther Koldorf

Estimada lectora, estimado lector: muchas gracias por haber llegado hasta el final de nuestro libro. Esperamos haber cumplido con éste el doble objetivo que nos propusimos en el momento que decidimos empezar el proyecto: por un lado generar espacios de reflexión en torno a las problemáticas de género mediante el uso y acceso a las TICs y, por el otro, promover la construcción colectiva del conocimiento a través de la conexión interescolar y que los/as estudiantes puedan compartir sus experiencias. Las tecnologías relacionadas con la enseñanza nos inducen a pensar de una manera diferente a como lo hemos hecho en el pasado. De todas maneras, nuestra intención con esta publicación es hacer un reconocimiento a los/as estudiantes y no a las tecnologías.

Pensamos que necesitábamos rescatar la idea de que en un sinnúmero de aulas de colegios y/o escuelas de nuestro país podemos encontrar un colectivo de alumnos y alumnas muy capaces, con necesidades, habilidades y destrezas diversas, y docentes que llevan a cabo experiencias de trabajos realizados de forma cuidadosa y elaborada y que responde a las nuevas necesidades de la sociedad actual; ambos, estudiantes y docentes, ávidos de profundizar esos trabajos y esas expectativas y que nos están demostrando que la educación y el conocimiento no están estancados. Ésta es, a menudo, una realidad ignorada no sólo por la sociedad colindante al mundo educativo, sino, también en ocasiones, por parte de la Academia.

Por ello hemos querido sacar a la luz en esta publicación experiencias educativas innovadoras a través de un Proyecto de Voluntariado Universitario. Estamos convencidas que la universidad debe involucrarse más en los procesos sociales y culturales, pero conservando las características que la distinguen en tanto que academia.

La educación universitaria, desde sus orígenes, tiene entre sus cometidos la creación, transmisión y difusión del conocimiento ya que el mismo ocupa hoy día un lugar central en los procesos que configuran la sociedad contemporánea. Esta consideración ha llevado a un nuevo análisis de las relaciones entre las instituciones de educación superior y la sociedad y a fortalecer la relevancia del papel estratégico de esta relación. Ni una universidad enclaustrada, de espaldas a la sociedad, ni una universidad invadida solamente por los ruidos y rumores de la calle. Una universidad que tenga el deber de estar en conocimiento del “flujo” de los cambios, pero que a la vez, se involucre en el “reflujo” de la reflexión sobre lo que implican esos cambios¹.

Y en ese deber de crear, transmitir y difundir el conocimiento el equipo que escribió este libro está conciente de la necesidad de seguir abordando, investigando y analizando ciertas problemáticas socioculturales que cruzan las relaciones construidas entre personas y que inciden fuertemente en la sociedad. Tenemos el anhelo que el mismo aporte ideas, motivación, impulso y, sobre todo, confianza y convicción en el poder del conocimiento y su divulgación.

1 Tünnermann Bernheim, Carlos y de Souza Chaui, Marilena, 2003, *Desafíos de la Universidad en la Sociedad del Conocimiento*, UNESCO Forum, Series Paper no. 4 / S, Paris

ESTE LIBRO SE TERMINO DE IMPRIMIR
EN EL MES DE **SEPTIEMBRE DE 2015**
PARA SU COMPOSICIÓN SE UTILIZO LA
FAMILIA DE TIPOGRAFÍAS **TIMES**